



## **INFORME DE GESTIÓN 2022**

**CORPORACIÓN ARCA**  
**NIT 900194362-8**

**Marzo de 2023**

**DIRIGIDO A:**

**ENTES DE CONTROL, DIRECTIVOS DE LA ENTIDAD Y COMUNIDAD EN GENERAL**

:

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)**

© **f** [corpoarcacol](https://www.facebook.com/corpoarcacol)  
[secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)



## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

### INTRODUCCION

De acuerdo a la administración y gerencia tenemos la calificación de ESAL; “Las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL que se encuentran relacionadas en el artículo 19 del Estatuto Tributario, son personas jurídicas legalmente constituidas cuyos aportes, utilidades o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puesto que persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en una Entidad Sin Ánimo de Lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social. Las ESAL tienen como principal fuente de ingreso los dineros recibidos por parte de personas naturales, jurídicas o entidades públicas en representación del Estado, por medio de las donaciones”<sup>1</sup>.

La Corporación Arca, presenta el informe de gestión para toda la comunidad, la misma se ingresará al registro web de la DIAN de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria - DUR No. 1625 de 2016 y que mediante el Acta No. 1, de enero 11 de 2008, registrada en Cámara de Comercio de la ciudad de Medellín para Antioquia, el 16 de enero de 2008, en el libro 1, bajo el número 88, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada **CORPORACION ARCA**, que al día de hoy lleva más de 15 años de trayectoria construyendo tejido social, trabajando por cada una de las personas que han creído y han apoyado este proyecto de reconstrucción social, que se encuentra bajo inspección, vigilancia y control de la Gobernación de Antioquia.

### MISIÓN

Realizar proyectos de impacto económico y social con entidades público y privadas; que permitan fortalecer el tejido social, brindando bienestar y oportunidades a la población en sus diferentes contextos.

### VISIÓN

Ser una de las corporaciones más posicionadas y confiables en Colombia por su gestión e impacto en la calidad de vida de la población y del contexto, debido a la realización de sus diferentes Proyectos.

### VALORES

Innovación, calidad, compromiso, usabilidad, servicio, liderazgo, colaboración, integridad, pasión, responsabilidad

---

1



## OBJETO SOCIAL

El **objeto social** de la organización sin ánimo de lucro es la siguiente:

“La entidad tiene por objeto social el desarrollo social e integral de hombres y mujeres en sus diferentes etapas cronológicas, procurando una mejor calidad y nivel de vida, a través del crecimiento intelectual y del conocimiento que le permitan acceder a todos los derechos fundamentales que como ser humano se le reconocen en la ley. De igual manera se dedicará a la búsqueda de toda clase de recursos que posibiliten el crecimiento integral del ser humano, que permitan el posicionamiento, estar en todos los escenarios de la vida nacional. Así como contribuir con mejoramiento y al impulso de la gestión de las organizaciones interesadas en la promoción humana. También harán parte del objeto social la promoción de la cultura de la no violencia, a través de la reconstrucción del tejido social, mediante mecanismos que busquen la convivencia pacífica, la solidaridad, respeto, tolerancia, biodiversidad, coexistencia en la comunidad en general. Además, dentro del objeto social podrá generar planes y programas que comprometan las entidades estatales y privadas y las ONG, tanto a nivel nacional como internacional para contribuir a la construcción de una mejor sociedad. Formular, elaborar y ejecutar proyectos sociales, económicos, deportivos, culturales, educativos, recreativos y ambientales que contribuyan al desarrollo de la comunidad objeto de la misma. La entidad podrá concienciar a la comunidad sobre la importancia del medio ambiente, fomentar alternativas de manejo de desechos, campañas preventivas, prestar servicios en general y brindar ayuda social a la comunidad objeto. Nuestro quehacer se fundamentará en la tesis integral de la tolerancia y la solidaridad, buscando la prosperidad económica, la elevación de la calidad de vida de las comunidades más desprotegidas, bienestar social en general, evitando el deterioro de los recursos naturales y posibilitando a la recuperación de los espacios ya deteriorados. En desarrollo de su objeto, la entidad cumplirá, entre otras funciones las siguientes:

- a) Programar, dirigir, ordenar, donar, administrar, controlar y ejecutar labores, actividades y proyectos dirigidos al mejoramiento del nivel y calidad de vida de los colombianos utilizando para estas soluciones sus propios recursos financieros.
- b) Realizar las gestiones necesarias con el fin de OBTENER, CANALIZAR y ADMINISTRAR recursos de la Nación Colombiana, ONG nacionales e internacionales y entidades privadas.
- c) Impulsar y difundir la filosofía y prácticas de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables a los problemas de pobreza y demás falencias típicas de su condición y buscar el mejoramiento continuo de sus situaciones.
- d) Contribuir a mejorar permanentemente la vivienda, los servicios de salud y educación, protección del medio ambiente y el bienestar de las comunidades.
- e) Conformar un sistema con una estructura organizacional funcional, integrada por un grupo de profesionales interdisciplinarios para asesorar, promover, impulsar, acompañar y ejecutar proyectos empresariales y productivos.
- f) Hacer acompañamientos y asesorías a los proyectos empresariales que surjan de la comunidad, que se identifiquen con los objetivos buscados por la entidad.

### Actividades y tareas:

- a) Sensibilizar, concientizar y motivar a los altos directivos de las organizaciones de los sectores objetivos acerca de la importancia, necesidad y ventajas de introducir procesos de innovación

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)

mejoramiento en sus organizaciones, lograr su compromiso y voluntad de cambio. **b)** Promover y difundir la filosofía y las prácticas de la calidad, así como diversas técnicas y herramientas modernas de gestión; orientar y apoyar la iniciación y desarrollo de estos procesos.

**c)** Ser una entidad con liderazgo, credibilidad y capacidad de convocatoria, que oriente y opine sobre decisiones que afectan los sectores objetivos, promueva investigaciones en el tema e identifique oportunidades de cooperación técnica y financiera nacional e internacional.

**d)** Promover y apoyar el desarrollo de recursos humanos necesarios, así como, programas e iniciativas de todo género y clase cuya finalidad sea el mejoramiento de la gestión de las organizaciones comprometidas.

**e)** Apoyar el desarrollo y divulgación de metodologías, guías y manuales utilizados en experiencias exitosas ya aplicadas, propiciar su adaptación y montaje en otros centros de igual naturaleza, de acuerdo con la cultura, características y problemática de cada organización.

**f)** Obtener recursos, nacionales e internacionales, de entidades privadas o sin ánimo de lucro, para la realización de proyectos de impacto social, tendientes al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la comunidad y al crecimiento del sector económico.

**g)** Prestar el servicio de supervisión e interventoría para garantizar la calidad y buen desarrollo de sus propios proyectos o de otros en los que se solicite su intervención.

**h)** Canalizar y administrar sus propios recursos o aquellos que sean entregados a la entidad, a cualquier título, por la Nación u otros países, Departamentos, Municipios, ONG nacionales y/o Internacionales o el sector privado, con el fin de ejecutar los programas que se requieran para el mejoramiento del nivel y calidad de vida de las comunidades urbanas, rurales y diferentes grupos étnicos, en cuanto al cubrimiento de las necesidades básicas de los connacionales como son: Organización, Administración, Donación, ejecución y control de programas de vivienda, educación, empleo, salud, transporte urbano y rural, salubridad, ambientales, ecológicos, seguridad, reforestación, etc.

**i)** Fomentar programas socio-empresariales, apoyando la creación de microempresas (en el campo y la ciudad), que ayuden a la comunidad a generar empleo y, consecuentemente al incremento de sus ingresos, así como al mejoramiento del nivel y calidad de vida.

**j)** Donar, Dirigir, organizar, ejecutar y controlar programas y proyectos de otras entidades Nacionales o Internacionales, que soliciten el apoyo de la Corporación en el manejo financiero, económico o social de la aplicación de los recursos a los diferentes proyectos que se emprendan.

**k)** intervenir como auditora de la aplicación de los recursos de las organizaciones desempeñando un trabajo interdisciplinario para el logro y culminación de los objetivos de programas.

**l)** Realizar convenios con la nación colombiana, otros Estados y Naciones, la empresa privada, personas naturales o jurídicas y ONG nacionales e internacionales para su gestión, organización, administración y ejecución de:

1. Proyectos y programas de interés e impactos sociales, ambientales y productivos.
2. Programas de capacitación, comunicación y difusión social, fortaleciendo el desarrollo del individuo en la sociedad.
3. Programas preventivos de seguridad, higiene, salud ocupacional, que reduzcan el índice de accidentalidad y riesgos latentes en comunidades.
4. Conformación de formas organizativas de trabajo, cooperativas, empresas asociativas de trabajo (EAT), corporaciones, en donde sea necesario promover el desarrollo integral del



hombre y de la comunidad beneficiada por la misma.

5. Diseño, planeación y ejecución de proyectos de vivienda en área urbana y rural que beneficien comunidades y mejoren calidad y nivel de vida.

6. Realización de proyectos y programas de medio ambiente, con la finalidad de concientizar, promover, divulgar la importancia de la biodiversidad y la aplicación tecnológica continúa en esta con fines de permanencia.

7. Contratar y/o ejecutar funciones de Dirección General integral, control e interventoría en proyectos oficiales y privados, con o sin ánimo de lucro.

8. Realizar servicios de mensajería, transporte de pasajeros y de cargar en zona urbana y rural o a nivel nacional, mantenimiento de vías terciarias, rurales y pavimentación.

9. Servicios de limpieza y orden de casas, empresas, hospitales, agencias.

10. Asesoramiento jurídico y contable. La entidad podrá diseñar y ejecutar proyectos de educación Formal en todos sus grados, niveles y CLEI, educación para el trabajo y el desarrollo humano, que involucren a sectores de la población que no ha tenido acceso a la educación formal o que han dejado inconclusos sus estudios; así como programas de educación superior con el lleno de los requisitos legales. Para dar cumplimiento del objeto social la entidad podrá realizar diagnósticos y elaborar planes de estudios según las necesidades concretas y con el propósito de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales con y sin sujeción al sistema de niveles y grados según lo previsto por la ley.

Todas estas actividades se encuentran enmarcadas dentro de las actividades económicas meritorias establecidas en el artículo 359 del estatuto tributario, en nuestro registro mercantil y el Registro único tributario como son:

8530 establecimientos que combinan diferentes niveles de educación

8523 educación media técnica y de formación laboral

8551 formación académica no formal

9499 actividades de otras asociaciones, **que nos permiten realizar todo tipo de intervenciones sociales desde el punto de vista educativo, social, económico y ambiental.**

**PARAGRAFO: FACULTADES.** La Corporación podrá, dentro del marco anterior, realizar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el desarrollo de su objeto, o que de una u otra manera se relacionen directamente con este, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y funcionamiento de la misma. En especial, podrá adquirir y enajenar toda clase de bienes a cualquier título, grabarlos y limitar su dominio; tenerlos o entregarlos a título precario, por recibir dinero en mutuo; asociarse con otras personas naturales o jurídicas, crear otros entes, sola o con otras instituciones, del país o del extranjero; negociar toda clase de títulos valores; aceptar o ceder créditos; renovar obligaciones; designar apoderados judiciales y extrajudiciales; transigir y comprometer los asuntos en que tenga o pueda tener algún interés; aceptar donaciones, herencias o legados; recibir recursos provenientes de convenios de cooperación técnica o financiera nacional o internacional; celebrar contratos de fiducia y de administración de fondos y de bienes, así como cualesquiera de los contratos contemplados en las normas sobre ciencia y tecnología; y, en general, celebrar toda clase de actos o contratos autorizados por la ley, tales como Leasing Operacional, Leasing Financiero, Leasing Inmobiliario y Leasing

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia

📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



Habitacional. Igualmente, la entidad podrá participar en organizaciones afines o complementarias del exterior, a título propio o en representación de Colombia con las debidas autorizaciones y promover activamente la creación y organización de las entidades autónomas que considere necesarias para la complementación de sus acciones”

## **EXPERIENCIA 2022**

Durante el año 2022 se realizaron 1 Contrato y un Convenio de Asociación

1. Contrato de prestación de servicios para el Centro Comercial Terminal del Norte. Apoyo en medios digitales y piezas gráficas
2. CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 202 de 2022 “AUNAR ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA REACTIVACION ECONOMICA Y FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL VALLE DE ABURRA”

## **DESCRIPCIÓN**

### **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS C. COMERCIAL TERMINAL DEL NORTE.**

Con el objeto de dar apoyo al centro Comercial Terminal del Norte en la administración de medios y canales digitales, como Instagram y Facebook, así como diseño de piezas gráficas para el área de mercadeo y comunicaciones.

## **EVIDENCIAS:**

**Cliente: Centro Comercial Terminal del Norte**

Labor: administración de canales digitales (Facebook - Instagram)

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

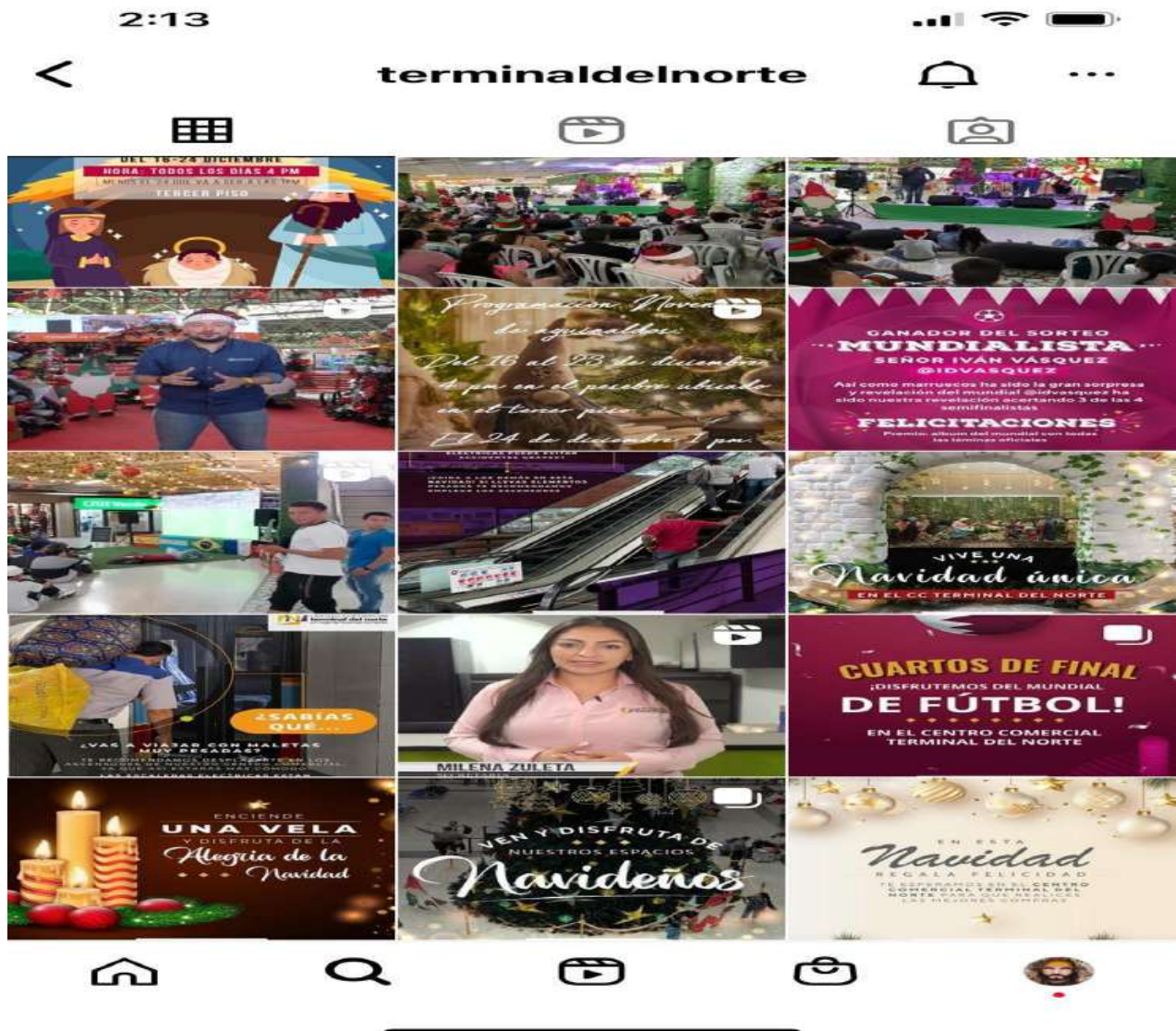
📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)**

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)**

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



**LOGROS:**

1. Se pasó de 4.417 cuentas alcanzadas a 9.299 un aumento de más del 50%.
2. La interacción de las cuentas paso de 171 a 597, un avance significativo y lo que demuestra que en el momento se logró que el público se fidelizará mucho más.
3. El total de seguidores aumento considerablemente, se comenzó con 6.426 seguidores y se terminó con 7.058, es decir un aumento de 632 nuevos seguidores, todos de manera orgánica, lo que quiere decir que es un público que siempre está pendiente de los contenidos y por ende la interacción es

significativa.

4. En comparación con inicio de año, las publicaciones como post o carruseles, siguen teniendo mayor protagonismo, y en segundo lugar están los reel.

5. Las visualizaciones de los reel pasaron de 816 a 1.406 6. Cada uno de los contenidos se hizo de manera orgánica y no paga, lo que conlleva a que las estadísticas que se están presentando sean muy buenas, y que como se dijo anteriormente, los seguidores que se tienen en este momento son fieles, están pendientes del contenido, asisten a las actividades y en parte hacen recomendación del centro comercial

6. Cada uno de los contenidos se hizo de manera orgánica y no paga, lo que conlleva a que las estadísticas que se están presentando sean muy buenas, y que como se dijo anteriormente, los seguidores que se tienen en este momento son fieles, están pendientes del contenido, asisten a las actividades y en parte hacen recomendación del centro comercia







## ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

1. Cómo Se puede observar en las métricas iniciales, en los últimos tres meses, a comparación con los tres meses posteriores, se ve un aumento de los seguidores, esto de manera progresiva, y aunque se nota una desmejora, esto se da porque se hace una limpieza de la cuenta, para eliminar cuentas falsas, seguidores fantasma y cuentas que ha dejado de estar activas; pero en general el número de seguidores sigue en aumento y diariamente pueden llegar alrededor de 5 a 6 seguidores nuevos.

2. La interacción de los seguidores aumento notoriamente, en los mensajes, por ejemplo, diariamente llegan entre 4 y 5, preguntando por los servicios del centro comercial, además la reacción a las historias también aumento considerablemente. También hay que mencionar que con respecto al contenido los seguidores han estado pendientes del contenido, de la publicación, de los reels y videos que son más que todo sobre eventos que se promocionan o que tienen algún beneficio

3. Los reels de las marcas del mes fueron súper acogidos, esto no solo ayuda a las marcas, sino también a que nuevas personas se acerquen al centro comercial, es una gana y gana para ambas partes, ideal que se alternen las horas de publicación, que sea en las noches y en las mañanas.

4. En comparación a los meses pasados, se ha logrado llegar a más personas que interactúan, y aunque en las estadísticas el número de cuentas alcanzadas desmejoro un poco, se debe tener en cuenta que a



las personas que se ha llegado son mucho más fieles y pendientes de las publicaciones.

5. Importante: priorizar las publicaciones que tienen contenido humanizado, es decir donde aparecen los dueños de los emprendimientos o donde se muestran los colaboradores, ya que crea mayor afinidad con el público.

6. La promoción y publicidad de los eventos que se van realizando llaman mucho la atención, como sugerencia de cada evento debería haber por lo menos dos piezas publicitarias. No se recomienda subir tantos reels en un solo día, tratar de lo que sea de eventos, se muestre por historias y un reel inicial y uno final con la recopilación.

## **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 202 DE 2022 (PUBLICO-PRIVADO) ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y LA CORPORACIÓN ARCA, “REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRA”**

### **INTRODUCCIÓN**

“AUNAR ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA REACTIVACION ECONOMICA Y FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE EN EL VALLE DE ABURRA” es un proyecto que busca para la subregión del Valle de Aburra, que el turismo sea considerado una atractiva oportunidad de desarrollo, a la vez que un reto para el manejo de su patrimonio natural y cultural, es por ello que, en el marco del proyecto Reactivación del Turismo Sostenible en los Municipios del Valle de Aburra, se analizan las oportunidades y desafíos que presentan los factores naturales y culturales de la subregión, como bases de una propuesta de desarrollo turístico sostenible.

El valor total del proyecto es de: dos mil quinientos noventa y siete millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/c (\$2,597,333,333) de los cuales el aporte del Área Metropolitana Del Valle De Aburra fue de: mil ochocientos siete millones trescientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/c (\$1.807.383.333), correspondientes al 69,59% del valor total del mismo y el aporte de la Corporación Arca fue de: setecientos ochenta y nueve millones novecientos cincuenta mil pesos m/c (\$789,950,000), correspondientes al 30.41% del valor del convenio, con un plazo de ejecución de 10 meses durante el año 2022.

Los resultados muestran que el Valle constituye, más que nada, un itinerario fundamentado en un área con alto contenido cultural, definido particularmente por sus tradiciones e historia. Es el significado de este patrimonio cultural aunado a los elementos naturales de cada uno de los municipios lo que constituye la necesidad de reconocer los valores de sus recursos naturales, históricos y culturales para resaltar el desarrollo del producto y/o experiencia turística a partir de

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)**

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)**

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



rutas que respondan a las capacidades y potencialidades de los territorios y en particular el manejo sostenible de sus sitios de interés en el largo plazo.

De allí que, esta caracterización responda al abordaje técnico de revisión documental y validación con gestores públicos locales de aquellos sitios de interés turístico que desde dichas capacidades y potencialidades puedan brindar valores diferenciales a la hora de diseñar productos y/o experiencias turísticas de alto valor para mercados tanto tradicionales como potenciales o emergentes, logrando así la consolidación de procesos territoriales con proyección comercial que permitan la reactivación del turismo sostenible en los municipios del Valle de Aburrá

## CONTEXTO

El Valle de Aburra como destino turístico viene en un proceso de articulación e inserción en la agenda departamental y a los ejercicios regionales realizados por parte del Viceministerio de Turismo y el FONTUR, como respuesta a ejercicios de planificación previos a esta intervención que hoy dotan a la subregión del conocimiento necesario sobre sus vocaciones y potencialidades turísticas.

Es por ello que, la necesidad latente de construir o diseñar productos/experiencias turísticas de alto valor es un reto asumido en el marco de la reactivación económica del sector turístico subregional por parte de la institucionalidad responsable. El proyecto Reactivación del Turismo Sostenible en los Municipios del Valle de Aburra responde entonces a una serie de intervenciones avocadas al diseño de herramientas para la promoción turística de los territorios metropolitanos desde la identificación de sus principales características como destinos, el reconocimiento de las capacidades de operación de sus prestadores de servicios turísticos y la articulación de todos estos elementos desde la definición de rutas turísticas únicas y diferenciales para cada municipio.

Por tanto, entonces, que esta primera intervención responda a la caracterización de aquellos elementos del patrimonio tanto cultural como natural de los municipios del Valle de Aburra, buscando consolidar e integrar toda la información posible para orientar la definición de las rutas turísticas que darán pie a procesos de especialización de la oferta turística en cada uno de los municipios y la integración de la misma como destino turístico subregional, para generar así procesos más estructurados de promoción y comercialización de manera conjunta.

Las etapas o fases posteriores a esta caracterización sumaran herramientas para dicha promoción y comercialización, buscando generar escenarios en los cuales existan las condiciones idóneas en la prestación de los servicios turísticos, la articulación de los diferentes actores alrededor de la oferta turística desde los valores y capacidades locales y la capacidad de generar ventas y flujos de turistas/visitantes permanentemente que faciliten la reactivación de la actividad turística metropolitana, pero sobre todo la sostenibilidad de la misma bajo todas sus dimensiones.

### Objetivo general:

Consolidar el Valle de Aburra como destino turístico sostenible a través de estrategias de promoción y fortalecimiento, permitiendo la reactivación económica.

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)

### Objetivos específicos:

- Caracterización de los diferentes segmentos de la oferta turística del Valle de Aburra
- Promover la oferta turística de cada uno de los municipios del Valle de Aburra, incentivando el turismo local, nacional e internacional.
- Fortalecer el sector turístico a través de procesos de formalización y sensibilización de los diferentes actores.
- Fomentar procesos de encadenamiento productivo de los diferentes actores del sector turístico del Valle de Aburra.
- Generar procesos de reactivación económica a través del turismo.

### FASE 1: IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA

Se pretende caracterizar los diferentes actores del sector turismo en los 10 municipios pertenecientes al Área Metropolitana del Valle de Aburra: Medellín, Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

Entre los cuales incluimos agencias turísticas, alojamientos, artesanos, establecimientos de gastronomía y operadores de transporte.

Se identificarán a las personas naturales y jurídicas, que brindan oferta turística en los 10 municipios. Adicionalmente, se caracterizará el patrimonio material e inmaterial del Valle de Aburra, en el cual se incluye; sitios de interés turísticos, y agenda cultural que recoge las tradiciones y expresiones más representativas del municipio.

Se vincularán en el proceso de socialización a los diferentes actores municipales del sector público y privado, con especial énfasis en los locales enfocados en turismo y las bases de datos que tienen las diferentes Cámaras de Comercio de entidades que presten servicios turísticos y que estén registradas en algunos de los 10 municipios del Valle de Aburra.

Esta identificación se realizará a través de, formulario virtual, encuesta presencial, llamadas telefónicas a las empresas que se encuentran registradas en las bases de datos de turismo y personas o entidades participantes de los procesos de socialización del Proyecto.

Para alcanzar este objetivo, se conformó un equipo interdisciplinario que cuenta con profesionales expertos en áreas afines al turismo, los cuales diseñarán las herramientas de recolección de información que permitan realizar un análisis técnico de la información que se pretende recolectar, lo cual será la base para el desarrollo de las siguientes etapas del Proyecto. Estos profesionales, estarán acompañados de un equipo de apoyo y de trabajo en campo, que se encargarán de implementar la herramienta de caracterización.

Al finalizar esta etapa, se enviará un documento técnico que consolide los resultados encontrados. Esta primera fase, nos permitirá hacer un diagnóstico de los avances y oportunidades de mejora con los cuales cuentan los actores del sector turístico del Valle de Aburra.

## FASE 2: FORMALIZACIÓN

El proceso de formalización de los emprendedores turísticos es una de las principales barreras para el fortalecimiento del sector, pues muchos de los empresarios vienen desarrollando actividades de manera informal, situación que genera riesgos para la prestación del servicio.

Con base en la información obtenida en la primera fase, se emprenderán procesos de formalización dependiendo del grado de madurez del servicio prestado por personas naturales o jurídicas. A través, de acompañamiento jurídico y administrativo se lograrán los siguientes resultados:

- Asesoría para la formalización ante Cámara y comercio
- Asesoría para obtener el Registro Nacional de Turismo (RNT)
- Asesoría administrativa que permita fortalecer los procesos de contratación, contables y organizacionales que requieren las empresas que prestan servicios turísticos
- Asesoría en gestión de riesgos, calidad y comercialización de los servicios que permitan brindar garantías, permitiendo una mayor competitividad turística.

Adicionalmente iniciar el proceso de identificación de zonas con potencial turístico en las cuales se permita diseñar y desarrollar encadenamientos productivos, que sean competitivos en el sector turístico, lo cual permita asociar a los diferentes prestadores de servicios, logrando una experiencia significativa para el turista.

El encadenamiento productivo, se refiere a unir los procesos estratégicamente, fortaleciendo una oferta integral. Es decir, permite la unión de las empresas y los diferentes prestadores de servicios turísticos con el propósito de generar beneficios a los usuarios y consumidores finales, como a ellos mismos. Diversificando la oferta existente con un mayor atractivo.

Identificar una zona con potencial turístico o una agenda cultural existente, la cual tiene una serie de servicios que se prestan en la actualidad y requieren de apoyo o servicios complementarios, que permitan una mayor calidad del producto o de la experiencia del turista. A través, de un encadenamiento productivo, podemos lograr la integración de servicios de agencias turísticas, transporte, alojamiento, oferta gastronómica y artesanos en un mismo sector, dando como resultado una propuesta integral y de calidad.



### FASE 3: PROMOCIÓN TURÍSTICA

La promoción turística permite consolidar una imagen del destino en todos los niveles, regional, nacional e internacional, atraer diferentes turistas y mejorar la experiencia turística al acceder a otro tipo de información forma rápida.

Para la promoción del destino Valle de Aburra se implementará una estrategia comunicacional por medio de un portafolio, mapa turístico, videos y fotografías de alta calidad; estrategia que permita contribuir a la atracción, orientación y satisfacción de los visitantes al momento de estar en los diferentes destinos; posicionar el territorio hacia el mundo y ante sus habitantes, y aumentar la proyección del territorio, la atracción de turistas nacionales e internacionales y el desarrollo económico del Valle y sus habitantes.

Las diferentes actividades y eventos que se realizan en el Valle de Aburra se convierten en un ancla para la promoción del turismo, posibilitando la atracción de turistas y fortalecer el sector económico del territorio, por ello se llevará a cabo una agenda turística metropolitana, la cual permita acceder en tiempo real a los diferentes eventos y actividades para diferentes tipos de público (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores).

Los recorridos experienciales, permiten reconocer los diferentes recursos turísticos de cada uno de los municipios, generando y potencializando encadenamientos productivos que se encuentran alrededor de las diferentes rutas; además permite a los operadores turísticos conocer las rutas, productos y recursos turísticos, con el fin de que sean promocionados y vendidos por los mismos, para generar encadenamientos productivos alrededor de las rutas y recursos con potencial turístico.

Por medio de las redes sociales (Instagram, Facebook y página web) del Área Metropolitana se llevará a cabo la convocatoria para participar en los recorridos “Aburra, un Valle por descubrir, a la cual podrán acceder los ciudadanos, turistas nacionales e internacionales.

La inscripción podrá llevarse a cabo por medio de un formulario publicado en la página de web de la Entidad.

La elección de los participantes será por orden de inscripción, asimismo teniendo en cuenta características como tipo de población, lugar de residencia y ocupación, lo anterior dependiendo de cada uno de los recorridos y sus dinámicas.

Tener un sitio web integrado del territorio les garantizará a los emprendedores del turismo tener una vitrina digital de sus productos y servicios, permitiendo el proceso de expansión y alcance del conocimiento de los diferentes sitios referentes del valle de Aburra y colocar en el escenario mundial la belleza de nuestra cultura y grandeza de nuestro territorio.

Mediante las tecnologías de la información y la comunicación desarrolladas a través de la APP, se pretende dar una mayor cobertura y alcance al turismo, potenciar los destinos turísticos que el Valle de Aburra ofrece, permitir al sector del turismo, la industria cultural y creativa colocar en línea todas

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)**

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)**

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)

las actividades que día a día programen y a la vez permitir al turista de todas partes del país y del mundo acceder a la misma, facilitar así la gestión para asistir a los mismos, conocer la disponibilidad de alojamiento, ofertas y en general, planear los desplazamientos dentro del destino.

#### FASE 4: DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN

En el desarrollo de las estrategias de posicionamiento del Área Metropolitana del Valle de Aburrá como destino turístico se plantea como fundamental el manejo de redes sociales y acciones comunicaciones y de difusión que permitan generar empoderamiento, apropiación y reconocimiento de los diferentes destinos que se ofrecen en el territorio.

- Estrategia redes sociales
- Medios de comunicación
- Articulación público-privada.

**Imagen 1. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos caracterizados en el Valle de Aburra**



Fuente:




Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022.

Las convenciones que se encontrarán en los mapas, son las siguientes:

**Tabla 1. Convenciones de los mapas**

|              |
|--------------|
| Convenciones |
|--------------|

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|  | Miradores –<br>Establecimientos de<br>gastronomía y<br>negocios similares |    | Artesanos   |
|  | Establecimientos de<br>alojamiento y hospedaje                            |    | Agencias de viajes –<br>Empresas de Transporte Terrestre<br>Automotor Especial y Operador de Chivas |

|   |   |  |                                  |
|---|---|--|----------------------------------|
| <b>Convenciones</b>   |   |  |                                  |
|   | Establecimientos de<br>gastronomía y negocios similares |  | Patrimonio cultural y<br>natural |

## ZONA NORTE

**Barbosa.** Los atractivos y prestadores de servicios turísticos que fueron localizados en el ejercicio de cartografía turística, para el municipio de Barbosa, fueron los siguientes:

**Imagen 2. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Barbosa – Perspectiva 1**



Fuente: Elaboración propia por medio de Google Earth – Equipo Técnico 2022



**Listado:**

- Ekoparche
- Hotel El Amanecer
- Hotel Central Park
- Hotel Imperial
- Corporación Cultural Babel
- Restaurante Bar Gambrinus
- Mazamorra así o más claro
- La Negra Celina
- Restaurante El Muelle
- El Fogón
- Love Helados
- Baraka Restaurante Pizzería
- Bistró Gourmet Barbosa
- Asocebal
  
- Cafetería Tienda “De La Aldea”
- La Crispetería
- Restaurante Parilla Bar El Carretero
- Tienda Café Caturral
- Antioquia Tropical Club
- Como en Casa
- Musa Café Cultural
- All Natural Pizza

En relación al patrimonio tanto cultural como natural, los sitios identificados fueron los siguientes:

**Tabla 2. Patrimonio Cultural Municipio de Barbosa**

| Patrimonio Cultural             |   |
|---------------------------------|---|
| Atractivo/Recurso               | Descripción   |
| Biblioteca<br>Isolda Echavarría | Dirección: Calle 15 #102<br>Teléfono de contacto: (604) 406 06 46<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana desde las 7:30 am hasta las 5:30 pm |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| Capilla María Auxiliadora     | Dirección: Calle 16 #81-51<br>Teléfono de contacto: (604) 6164853<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica fin de semana desde las 9:00 am hasta las 1:00 pm            |
| Casa de la Cultura            | Dirección: Calle 16 #81-52<br>Teléfono de contacto: (604) 406 27 25<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm           |
| Estación del Tren             | Dirección: Corregimiento El Hatillo<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita restringida durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm |
| Parque Diego Echavarría Misas | Dirección: Calle 15 con Carrera 11<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm    |

| <b>Patrimonio Cultural</b>                     |   |
|--|---|
| Atractivo/Recurso                              | Descripción   |
| Parque Simón Bolívar                           | Dirección: Calle 13 #17-16<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm                  |
| Petroglifos                                    | Dirección: Vereda Buga y Vereda Las Peñas<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita restringida durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm |
| Plaza de Mercado “Abelardo Valencia” Acoplamer | Dirección: Calle 13 #181<br>Teléfono de contacto: (604) 4137160<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente durante todos los días desde las 7:00 am hasta las 7:00 pm           |
| Templo San Antonio de Padua                    | Dirección: Calle 13-34, Cra. 14 #132<br>Teléfono de contacto: 3128390947<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica durante todos los días desde las 8:00 am hasta las 8:00 pm  |

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Vestigios Arqueológicos | Dirección: Zona periurbana del municipio, Vereda La Buga Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita restringida durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm |
|-------------------------|---|

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

**Tabla 3. Patrimonio Natural Municipio de Barbosa**

| Patrimonio Natural   |   |
|----------------------|---|
| Atractivo/Recurso    | Descripción   |
| La Vega              | Dirección: Vereda La Vega<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm |
| Cerro de La Virgen   | Dirección: Calle 17 #112<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm  |
| Charco Dos Quebradas | Dirección: Vereda Dos Quebradas<br>Teléfono de contacto: n/a  |

| Patrimonio Natural   |  |
|----------------------|--|
| Atractivo/Recurso    | Descripción  |
|                      | Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm  |
| Charcos Las Cascadas | Dirección: Vereda La Playa<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm     |
| Charcos La Playita   | Dirección: Vereda La Montañita<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm |

|                        |   |
|------------------------|---|
| Sendero Aguas Claras   | Dirección: Vereda Aguas Claras<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm                |
| Sendero Ecológico Buga | Dirección: Vereda Buga Aldea Florencio Arango<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm |
| Sendero La Playita     | Dirección: Vereda La Playa Sector La Playita<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica durante todos los días desde las 0:00 am hasta las 11:59 pm  |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

Al contrastarse el mapa de atractivos y recursos turísticos del Municipio de Barbosa que se presenta en el Plan de Desarrollo turístico de Barbosa 2018-2030 con el mapa de los atractivos, prestadores y patrimonio identificados para el presente informe, se encuentra que no hay diferencia en la ubicación entre los mapas. Esto se puede explicar, debido a que la dinámica turística del municipio se encuentra precisamente en la centralidad urbana y un poco en la ruralidad.

**Imagen 3. Mapa Plan de Desarrollo Turístico Barbosa 2018-2030**



Fuente: elaborado por el equipo técnico Corporación Redes Turísticas de Antioquia para el Plan de Desarrollo Turístico Barbosa 2018-2030. Fundación Grupo Social - Medellín, 2018.

**Imagen 4. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Barbosa – Perspectiva 2**

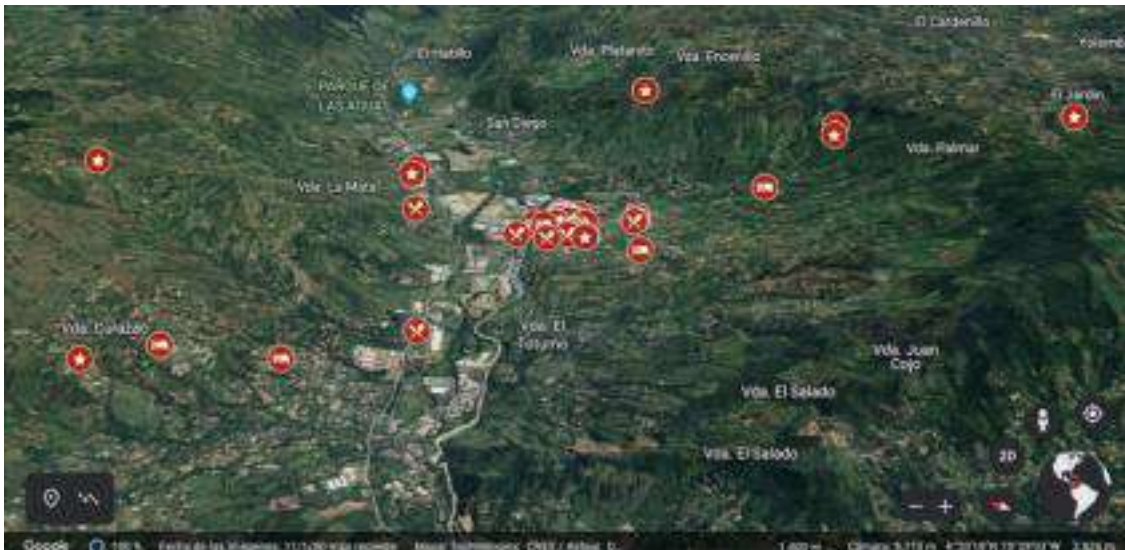


Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

### Girardota

Los atractivos y prestadores de servicios turísticos que fueron localizados en el ejercicio de cartografía turística, para el municipio de Girardota, fueron los siguientes:

**Imagen 5. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Girardota – Perspectiva 1**



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022



**Listado:**

- Restaurante el Gran Sazón y Sabor de Mariana
- Café La Clave
- Típicos Mar y Tierra
- Restaurante el Arriero
- El Carriel
- Hoteles Block
- Salpi Delicias
- Sabor a Choclo
- Frutos y Helados
- Hospedaje Gemi
- Ala Taque
- Centro Agroturístico Lagos de Waypa
- Santana Sandwich and Burguer
- Los Meandros
- Q'Chingon
- Toros Trade
- Asados de La Pampa
- Hircania
- restaurante Bar Carrizal
- Parque Hotel Sky Natural
- Productos Sorsazón
- La Creme
- Amelia Parrilla y Pasta
- Club Campestre El Limonar
- Barbakana Cocina Artesanal
- Café y Vino dos Aromas
- All Natural Pizza
- Cruel Burguers & Pizzas
- Truchera Piedra Lisa
- Amelia Parrilla y Pasta
- Hotel La Molienda
- Tierra Verde Finca Hotel
- Containers Girardota

En relación al patrimonio tanto cultural como natural, los sitios identificados fueron los siguientes:

**Tabla 4. Patrimonio Cultural Municipio de Girardota**

| Patrimonio Cultural |             |
|---------------------|-------------|
| Atractivo/Recurso   | Descripción |

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Casa de la Cultura Pedrito Ruiz     | Dirección: Carrera 16 #11-37<br>Teléfono de contacto: (604) 2891201<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita reservando todos los días desde las 8:30 am hasta las 6:00 pm |
| Catedral Nuestra Señora del Rosario | Dirección: Carrera 14 #6-42<br>Teléfono de contacto: (604) 2896733<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 7:00 am hasta las 7:00 pm   |
| El Señor Caído                      | Dirección: Carrera 14 #6-42<br>Teléfono de contacto: (604) 2896733<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 7:00 am hasta las 7:00 pm   |

| <b>Patrimonio Cultural</b>    |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Atractivo/Recurso</b>      | <b>Descripción</b>  |
| Lagos de Waypa                | Dirección: Vereda Encenillos<br>Teléfono de contacto: 3113161481<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 9:00 am hasta las 6:00 pm                  |
| Parque Principal de Girardota | Dirección: Parque Principal<br>Teléfono de contacto: (604) 3224299<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:50 pm              |
| Petroglifos                   | Dirección: Vereda San Andrés<br>Teléfono de contacto: 3166031746<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita reservando todos los días desde las 8:00 am hasta las 7:00 pm                 |
| Mirador Los Ancestros         | Dirección: Vereda El Palmar<br>Teléfono de contacto: 3152016390 - (604) 2896777<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita reservando todos los días desde las 10:00 am hasta las 7:00 pm |

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Club Campestre El Limonar | Dirección: Vereda La Holanda<br>Teléfono de contacto: 3152016390 - (604) 2896777<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 6:00 am hasta las 11:00 pm |
| Parque Educativo INNOVA   | Dirección: Barrio Girardota La Nueva<br>Teléfono de contacto: (604) 2896567<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana desde las 8:00 am hasta las 7:00 pm         |
| Parque Vivo El Sainete    | Dirección: Vereda San Andrés<br>Teléfono de contacto: 3046477623<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 8:00 am hasta las 9:00 pm                  |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

**Tabla 5. Patrimonio Natural Municipio de Girardota**

| Patrimonio Natural |   |
|--------------------|---|
| Atractivo/Recurso  | Descripción   |
| Cueva del Cura     | Dirección: Vereda La Palma<br>Teléfono de contacto: 3016366373 – 3013056573 |

| Patrimonio Natural  |   |
|---------------------|---|
| Atractivo/Recurso   | Descripción   |
|                     | Horario de disfrute del atractivo/recurso: cerrado al público   |
| Cascada el Salado   | Dirección: Vereda El Cano<br>Teléfono de contacto: 3007848944<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 6:00 am hasta las 6:00 pm |
| Cascada San Antonio | Dirección: Vereda El Cano<br>Teléfono de contacto: 3007848944<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 6:00 am hasta las 6:00 pm |



Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

Al consultar el Plan Estratégico para la Promoción del Destino Turístico Girardota 2021-2030, no se encontró un mapa propiamente de los atractivos y recursos turísticos del municipio; solo se encontraron imágenes de un ejercicio de cartografía social que realizó el equipo técnico del plan y por lo que se alcanza a observar, la distribución espacial de los atractivos y recursos turísticos se presenta tanto en la zona urbana como rural; sin embargo, se conserva una mayor concentración en el casco urbano del municipio. Lo mismo se observa en el mapa de los atractivos, prestadores y patrimonio identificados para el presente informe.

### Imagen 6. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Girardota – Perspectiva



2 Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

### Copacabana

Los atractivos y prestadores de servicios turísticos que fueron localizados en el ejercicio de cartografía turística, para el municipio de Copacabana, fueron los siguientes:

**Imagen 7. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Copacabana – Perspectiva 1**



**Fuente: Elaboración propia por medio de Google Earth – Equipo Técnico 2022**

**Listado**

- Super Chicken
- HYM SAS Productora de Alimentos
- Restaurante Pasillo del Sabor
- Bungalow Coffe
- Artisan
- Parador Santa Rosa Sede Copacabana
- Fonda Restaurante El Noral
- Vinos Quinta Esencia
- All Natural Glamping
- Relincho Fonda
- El Rancherito Copacabana
- El Taita
- Donde Pompilio Campestre Copacabana
- Centro de Eventos Santo Coyote
- Finca La Coqueta

En relación al patrimonio tanto cultural como natural, los sitios identificados fueron los siguientes:

**Tabla 6. Patrimonio Cultural Municipio de Copacabana**

| <b>Patrimonio Cultural</b>                           |   |
|--|---|
| <b>Atractivo/Recurso</b>                             | <b>Descripción</b>  |
| Alto de La Virgen “Santuario de María Santificadora” | Dirección: Vereda El Cabuyal<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm                         |
| Casa de La Cultura “Fundadora de Pueblos”            | Dirección: Calle 50 #47-79<br>Teléfono de contacto: (604) 2740108<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm                 |
| Cementerio Nuestra Señora de La Asunción             | Dirección: Calle 49 entre carreras 56 y 57<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 7:00 am hasta las 8:00 pm           |
| Ciudadela Educativa, Cultural y Ambiental “La Vida”  | Dirección: Carrera 47 #47 <sup>a</sup> -05<br>Teléfono de contacto: (604) 4674335<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm |
| Ecozarzales  | Dirección: Vereda Zarzal La Luz<br>Teléfono de contacto: 3013860635<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita reservando todos los días desde las 9:00 am hasta las 5:00 pm              |
| Iglesia San Juan de La Tasajera                      | Dirección: Calle 48 #27-39<br>Teléfono de contacto: (604) 2740311<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana desde las 6:00 am hasta las 7:00 pm                   |
| Parque Principal y Quisco Municipal                  | Dirección: Carrera 50 #50-15<br>Teléfono de contacto: (604) 2740069   |

| <b>Patrimonio Cultural</b>               |  |
|--|--|
| <b>Atractivo/Recurso</b>                 | <b>Descripción</b>   |
|  | Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 pm   |
| Parque Recreativo Comfama “Las Ballenas” | Dirección: Calle 104 # 12 - 180, Autopista norte (Km 18)<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente por programación desde las 9:00 am hasta las 5:00 pm            |
| Parroquia Santo Tomás de Villanueva      | Dirección: Calle 56 #56-10<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 7:00 am hasta las 7:30 pm  |
| Santuario de La Santa Cruz               | Dirección: Vereda Cabuyal sector de la cruz<br>Teléfono de contacto: (604) 4080963<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 pm               |
| Templo Nuestra Señora de la Asunción     | Dirección: Calle 49 #50-53 Parque Principal<br>Teléfono de contacto: (604) 2740122 - (604) 2748008<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 6:00 am hasta las 8:00 pm |
| Unidad Deportiva Cristo Rey              | Dirección: Calle 49 #50-53 Parque Principal<br>Teléfono de contacto: (604) 4010018<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm                 |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

**Tabla 7. Patrimonio Natural Municipio de Copacabana**

| <b>Patrimonio Natural</b>          |   |
|------------------------------------|---|
| <b>Atractivo/Recurso</b>           | <b>Descripción</b>  |
| Quebrada y Sendero Piedras Blancas | Dirección: Entre los municipios de Medellín, Guarne y Copacabana<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 pm |

|                  |   |
|------------------|---|
| Salto El Limonar | Dirección: Sector el Salto cerca a la vereda El Limonar y en límites con el municipio de Girardota<br>Teléfono de contacto: n/a |
|------------------|---|

| Patrimonio Natural |   |
|--------------------|---|
| Atractivo/Recurso  | Descripción   |
|                    | Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita reservando todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 pm |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

Al contrastarse el mapa de recursos y atractivos turísticos del Municipio de Copacabana que se presenta en el Plan de Desarrollo Turístico Copacabana 2018-2030 con el mapa de los atractivos, prestadores y patrimonio identificados para el presente informe, se encuentra que no hay diferencia en la ubicación entre los mapas. Esto se puede explicar, debido a que la dinámica turística del municipio se encuentra precisamente en la centralidad urbana y se distribuye muy puntualmente en el territorio de la ruralidad.

**Imagen 8. Mapa Plan de Desarrollo Turístico Copacabana 2018-2030**



**Imagen 9. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Copacabana – Perspectiva 2**



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 202

## Bello

Los atractivos y prestadores de servicios turísticos que fueron localizados en el ejercicio de cartografía turística, para el municipio de Bello, fueron los siguientes:

### Imagen 10. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Bello – Perspectiva 1



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

#### Listado

- Estadero Vista Al Vuelo
- Restaurante Ricolandia
- Mercados y Concesiones SAS

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia

📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [corpoarcacol](mailto:corpoarcacol)

[secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [epiformacion](mailto:epiformacion)

[secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)

- Solsticio Café Bistró
- Truchera Buena Vista
- Natural Meals
- Heladería La Picara
- Churros La Española
- Marques
- San Felipe Restaurante
- Micheladas Paisas
- Micheladas Artesanales
- El Parche
- La Carreta del Sabor
- Azoka Restaurante
- Leñitos y Parrilla
- Truchera Potreritos
- J&M Grill Sport Bar
- Bianchas Niquía
- Sueño Libelula
- Paragliding San Félix
- Parrilla Los Llaneros
- Horus Café Bar
- Yornatural
- Guadalupe Mexican Grill & Bar Cabañas
- Travel Bello Tours
- Rib Eye Parrilla & Bar
- Café Dosto
- Teía Accesorios
- Artesanal Drinks
- La Mar
- Velas Armonía
- Arte con Amor
- Estadero El Voladero
- Artesanías Maisa
- Glamping Suculenta
- Café Balboa
- Mercados típicos de la Abuela Aurora
- Fundación Museo Biciclásica y Antigua
- Artesanías Indígenas Jaitaza

En relación al patrimonio tanto cultural como natural, los sitios identificados fueron los siguientes:

### **Tabla 8. Patrimonio Cultural Municipio de Bello**

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)**

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)**

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)

| Patrimonio Cultural   |  |
|---|--|
| Atractivo/Recurso   | Descripción  |
| Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez                               | Dirección: Carrera 50 #51-00<br>Teléfono de contacto: (604) 4543745<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica lunes a sábado desde las 8:30 am hasta las 6:00 pm                            |
| Boulevard Suárez  | Dirección: Avenida 50ª<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 pm  |
| Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Hatoviejo (Capilla Hatoviejo) | Dirección: Calle 50<br>Teléfono de contacto: (604) 2754843<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 8:00 am hasta las 8:00 pm                                     |
| Casa Centro Ambiental Piamonte                                      | Dirección: Carrera 55 N° 40-101<br>Teléfono de contacto: 6047944 Ext. 1131 a 1137<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica agendada de lunes a viernes desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm |
| Casa de la Cultura Cerro del Ángel                                  | Dirección: Calle 53ª N° 52-33<br>Teléfono de contacto: (604) 2724824 - (604) 2725756<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica de lunes a sábado desde las 8:00 am hasta las 8:00 pm        |
| Casa de la Pintora Lola Vélez                                       | Dirección: Calle 53 con la Carrera 50<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: cerrado al público  |
| Casa La Antigua   | Dirección: Calle 52B N° 59B - 50<br>Teléfono de contacto: (604) 5414040<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica de martes a domingo desde las 8:30 am hasta las 5:00 pm                   |
| Casa Represa Fabricato La García                                    | Dirección: Km 24 Vía Medellín – San Pedro de Los Milagros<br>Teléfono de contacto: (604) 3880510<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: cerrado al público  |



|   |  |
|---|--|
| <p>Estación y Talleres del Ferrocarril de Antioquia</p> | <p>Dirección: Calle 44 N°45-50<br/>         Teléfono de contacto: n/a<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita agendada de lunes a viernes desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm</p> |
|---|--|

| <p align="center"><b>Patrimonio Cultural</b></p>       |  |
|--|--|
| <p><b>Atractivo/Recurso</b></p>                        | <p><b>Descripción</b></p>  |
| <p>Iglesia Nuestra Señora del Rosario</p>              | <p>Dirección: Calle 51 N° 49-44<br/>         Teléfono de contacto: (604) 2754843<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 6:00 am hasta las 8:00 pm</p>     |
| <p>Hacienda Niquía Casa Jaramillo Barrientos</p>       | <p>Dirección: Diagonal 50ª N° 32-99<br/>         Teléfono de contacto: (604) 2754843<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: cerrado al público</p>  |
| <p>Iglesia San Eduardo Rey</p>                         | <p>Dirección: Diagonal 44 N° 33-35<br/>         Teléfono de contacto: (604) 4810881<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 6:00 am hasta las 8:00 pm</p>  |
| <p>Monumento a la Lavandera</p>                        | <p>Dirección: Avenida 50ª con Calle 51<br/>         Teléfono de contacto: n/a<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 pm</p>      |
| <p>Monumento y Casa Natal Choza Marco Fidel Suárez</p> | <p>Dirección: Calle 52ª N° 50ª -04<br/>         Teléfono de contacto: (604) 2752740<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica lunes a viernes desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm</p> |
| <p>Palacio Municipal Gaspar de Rodas</p>               | <p>Dirección: Carrera 50 N° 51-00<br/>         Teléfono de contacto: (604) 4521000<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica lunes a viernes desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm</p>  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| Parque Andrés Bello | Dirección: Carrera 51 con calle 52 <sup>a</sup><br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 pm                          |
| Parque Santander    | Dirección: Entre las Carreras 49 y 50<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 pm                                    |
| Parroquia San Félix | Dirección: Kilometro 22 Vía Medellín – San Pedro de Los Milagros<br>Teléfono de contacto: (604) 3880354<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 7:00 am hasta las 8:00 pm |

| Patrimonio Cultural            |   |
|--------------------------------|---|
| Atractivo/Recurso              | Descripción   |
| Unidad Deportiva Tulio Ospina  | Dirección: Diagonal 49 <sup>a</sup><br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 5:00 am hasta las 11:00 pm |
| Zona Arqueológica Los Corrales | Dirección: Cerro Quitasol<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita agendada lunes a sábado desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm             |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

Al contrastarse el mapa con la zona de atractivos y recursos históricos y culturales centro del Municipio de Bello que se presenta en el Plan Prospectivo Estratégico de Desarrollo Turístico Municipio de Bello 2013-2023 con el mapa de los atractivos y patrimonio identificados para el presente informe, se encuentra que no hay diferencia en la ubicación entre los mapas. Esto se puede explicar, debido a que la dinámica turística del municipio enfocada en el turismo cultural, se encuentra precisamente en la centralidad urbana. En relación con el turismo de naturaleza, ecoturismo, rural y aventura, las áreas de influencia son rurales, principalmente en el costado occidental del municipio.

**Imagen 11. Mapa Plan Perspectivo Estratégico de Desarrollo Turístico Municipio de Bello 2013-2023**



**Imagen 12. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Bello – Perspectiva 2**



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

ZONA CENTRAL

## Medellín

Los atractivos y prestadores de servicios turísticos que fueron localizados en el ejercicio de cartografía turística, para el municipio de Medellín, fueron los siguientes:

**Imagen 13. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Medellín – Perspectiva 1**

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia

📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [corpoarcacol](mailto:corpoarcacol)

[secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [epiformacion](mailto:epiformacion)

[secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

#### Listado

- Ammazza Laureles Sas
- Comedor De Chava
- Hoteles Costa Azul (Agencias De Viajes)
- Transporte Multimodal S.A.S
- Julio Montero (Artista)
- Latín American Art Gallery
- 40 50 Estudio
- Piedra Angular
- Revista Punto De Encuentro ● Unidos Pensando En Grande ● Nilson Art Galery
- Tesseracto
- Taller De Marco Mejia
- Vincent Gallery
- Galeria Matasea
- Juan Vasco
- Amor y Arte Galeria
- Oscar López Art Gallery
- Disruptiva Art Gallery
- Galería La Sucursal
- Paredes Renart
- David Silva
- Saul Restrepo Cartagena Galería ●
- Palacios Art
- Fernando Henao
- Galeria Corrales Valencia
- Arte y Piedras Galería
- Galería Colombia Art

- El Trillón De Árboles Galería ●
- Eider Brando Guerrero
- Marlon Vargas
- Olor A Barrio
- Matices Travel
- Restaurante Donde Pompilio ● Tours Service
- La Fondita Del Suroeste
- Transporte y Turismo 1a S.A.S ●
- Transaliados
- Amp Chocolate
- Rituales Paganos Café Dragón ●
- Souvenirs, Gifts, Crafts & Gallery ● Lezzet
- Cocina Turca
- Ammazza Gin Garden Sede Provenza
- Poke Bowl - The Hawaiian Sushi (El Poblado)
- La Pizza De Alejo
- Epic Boutique Hotel
- El Dorado Trips Adventure
- Aeroturex
- Hierbabuena Restaurante
- Gloria's Waffles & Coffee
- Café Terrario
- Pescatori Pacifico
- Taquería El Güero
- Animal Cocina Laureles
- Mirador Cerro Verde
- Bon Appetit

En relación al patrimonio tanto cultural como natural, los sitios identificados fueron los siguientes:

**Tabla 9. Patrimonio Cultural Municipio de Medellín**

| Patrimonio Cultural                |   |
|------------------------------------|---|
| Atractivo/Recurso                  | Descripción   |
| Catedral<br>Basílica Metropolitana | Dirección: Carrera 48 N° 56-81<br>Teléfono de contacto: (604) 4238592<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 7:00 am hasta las 6:00 pm |

|  |   |
|--|---|
| Cerro Nutibara - Pueblito Paisa            | <p>Dirección: Carrera 63B</p> <p>Teléfono de contacto: n/a</p> <p>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 5:00 am hasta las 11:00 pm</p>   |
| Escaleras Eléctricas Comuna 13             | <p>Dirección: Carrera 110 No. 34 CC – 115 (Barrio Belencito) - Carrera 110 No. 35 F – 5 Interior 102 (Barrio 20 de Julio)</p> <p>Teléfono de contacto: (604) 4448020</p> <p>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 7:00 am hasta las 10:00 pm</p> |
| Fincas Silletteras – Tradición Silletteras | <p>Dirección: Corregimiento Santa Elena</p> <p>Teléfono de contacto: (604) 322 44 73 - (+57) 3113797582</p> <p>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm</p>   |

| Patrimonio Cultural               |   |
|-----------------------------------|---|
| Atractivo/Recurso                 | Descripción   |
| Museo de Arte Moderno de Medellín | <p>Dirección: Carrera 44 N° 19A-100</p> <p>Teléfono de contacto: (604) 4442622</p> <p>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 11:00 am hasta las 6:00 pm</p> |
| Museo Casa de La Memoria          | <p>Dirección: Calle 51 #36 – 66</p> <p>Teléfono de contacto: (604) 5202020</p> <p>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 9:00 am hasta las 6:00 pm</p>      |
| Museo Cementerio San Pedro        | <p>Dirección: Carrera 51 No 68 – 68</p> <p>Teléfono de contacto: (604) 5167650</p> <p>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm</p>  |

|  |  |
|--|--|
| Museo de Antioquia                       | Dirección: Carrera 52 No. 52-43<br>Teléfono de contacto: (604) 2513636<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 10:00 am hasta las 5:30 pm    |
| Museo El Castillo                        | Dirección: Calle 9 SUR N° 32 - 269<br>Teléfono de contacto: (604) 2660900<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita reservando todos los días desde las 9:00 am hasta las 5:00 pm |
| Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe | Dirección: Carrera 51 No. 52-03<br>Teléfono de contacto: (604) 3209780<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm     |
| Centro Comercial Palacio Nacional        | Dirección: Carrera 52 No. 48-45<br>Teléfono de contacto: (604) 5134422<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 8:00 am hasta las 7:00 pm     |
| Parque Explora                           | Dirección: Carrera 52 N. 73 - 75<br>Teléfono de contacto: (604) 5168300<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 8:30 am hasta las 4:00 pm    |
| Planetario Municipal de Medellín Jesús   | Dirección: Carrera 52 N. 71 - 117<br>Teléfono de contacto: (604) 5168300<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 8:30 am hasta las 4:00 pm   |

| Patrimonio Cultural            |  |
|--------------------------------|--|
| Atractivo/Recurso              | Descripción  |
| Emilio Ramírez González        |  |
| Plaza de Las Esculturas Botero | Dirección: Av. Carabobo en la Plazuela Nutibara<br>Teléfono de contacto: (604) 3855555<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm |

|   |  |
|---|--|
| Tranvía de Ayacucho – Paseo Peatonal Ayacucho | Dirección: Calle 49 Centro de Medellín<br>Teléfono de contacto: (604) 4524450 (Metro de Medellín)<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 5:00 am hasta las 11:00 pm |
|---|--|

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

**Tabla 10. Patrimonio Natural Municipio de Medellín**

| Patrimonio Natural                    |   |
|---------------------------------------|---|
| Atractivo/Recurso                     | Descripción   |
| Jardín Botánico Joaquín Antonio Uribe | Dirección: Calle 73 # 51 D 14<br>Teléfono de contacto: (604) 4445500<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 9:00 am hasta las 4:00 pm  |
| Parque Regional Ecoturístico Arví     | Dirección: Centro Ambiental y Cultural Ignacio Vélez Escobar - Parque Arví. Corregimiento de Santa Elena, vereda Piedras Blancas, sector El Tambo.<br>Teléfono de contacto: (604) 4442979<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 9:00 am hasta las 6:00 pm |
| Parque de la Conservación             | Dirección: Carrera 52 Nro 20-63<br>Teléfono de contacto: (604) 322 82 81 Opción 0<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 9:00 am hasta las 4:00 pm   |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

Para el caso de Medellín, en el mapa de los atractivos, prestadores y patrimonio identificados para el presente informe, se encuentra que, aunque aún hay zonas con mayor afluencia turística por los atractivos que agrupan, como es el caso de la comuna 10 La

Candelaria, la ciudad ha presentado dinámica turística en las zonas periféricas como lo son las comunas 1, 4, 8 y 13, por medio del turismo comunitario y espacios de entretenimiento, cultura y educación. Así mismo, la ruralidad ha tomado relevancia dentro de la oferta turística de la ciudad, tanto por la tradición silletera como es el caso del Corregimiento de Santa Elena, como por las actividades de naturaleza que se pueden desarrollar en Corregimiento de San Cristóbal y San



Sebastián de Palmitas. Y por supuesto, la dinámica hotelera en las 3 zonas de la ciudad: Poblado, Laureles – Estadio y el Centro.

### **Imagen 14. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Medellín – Perspectiva 2**



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

**ZONA SUR, Envigado\_** Los atractivos y prestadores de servicios turísticos que fueron localizados en el ejercicio de cartografía turística, para el municipio de Envigado, fueron los siguientes:

### **Imagen 15. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Envigado – Perspectiva 1**



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

#### Listado

- Pollos Ariel
- Inversiones Jlj S.A.S
- Tejidos En Crochet y Malla
- Alba Lucia Guarín Artesana
- Plumarte
- Sazón De Miriam



- Salasa mentaria La Vuelta
- Barrio Sur Café Bar
- Arte Rueda
- Francop S.A
- Crispetas La Delicia Envigadeña ● The Pig
- Lechona Gourmet Medellín ● A Tu Estilo
- Personalizados ● Pizzería La 38
- Granja La Paturra
- Rgazzi Pizzas Y Pastas S.A.S. ●
- Restaurante La Gloria De Gloria ●
- Fundación Envigado Lector ● La Tocata
- Sports Bar & Food ● Empanadas
- Paisabrosas
- Donde Albeiro
- Maromaro Parrilla
- La Patria
- Los Alquimistas S.A.S.
- La Tienda De Palogrande Envigado ● La
- Leña
- Artesanias
- Monumental Food Sport Bar ●
- Mekateando
- Sazón De Aria
- Todo Con Amor
- La Mayoria Inversiones Orbet ●
- Mahalo Action Sports Café ●
- Restaurante Agape
- Oculto Refugio De Bosque ●
- Buho Parrilla Entre Pinos
- Santa Dulzura Accesorios
- Tiki Bar
- Maju Manualidades
- Suqulentalive
- Sazon Y Sabro Jj
- Panaderia Mis Bizcochitos La 38
- Vivero Y Artesanias La Tinaja
- Piedra Del Cielo
- Creaciones Cecilia
- Guadalupe M&E Restaurante
- Bolsas Y Algo Mas
- Donatto
- La Fonda De Texas
- Anahita Tejidos

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)**

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)**

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)

- Restaurante Marta Mesa Jaramillo
- Servicio A La Mesa
- Add Row

En relación al patrimonio tanto cultural como natural, los sitios identificados fueron los siguientes:

**Tabla 11. Patrimonio Cultural Municipio de Envigado**

| <b>Patrimonio Cultural</b>                |  |
|---|--|
| <b>Atractivo/Recurso</b>                  | <b>Descripción</b>   |
| Casa de la Cultura Miguel Uribe Restrepo  | Dirección: Carrera 45 # 34ª Sur 65<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente entre semana desde las 6:00 am hasta las 6:00 pm            |
| Casa Museo Fernando González “Otra Parte” | Dirección: Carrera 43A #27ASUR-11<br>Teléfono de contacto: (604) 4482404<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 6:00 am hasta las 5:30 pm |
| Iglesia Santa Gertrudis                   | Dirección: Carrera 42 #37 SUR-20<br>Teléfono de contacto: (604) 5603540<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 7:30 am hasta las 4:30 pm  |
| La Casa de Las Piedritas                  | Dirección: Calle 40SUR #30-67<br>Teléfono de contacto: (604) 3331819<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 2:00 pm hasta las 8:00 pm     |
| Museo Casa Blanca                         | Dirección: Carrera 43 #32ASUR-49<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita reservando entre semana desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm             |

| <b>Patrimonio Cultural</b> |                    |
|----------------------------|--------------------|
| <b>Atractivo/Recurso</b>   | <b>Descripción</b> |

|  |   |
|--|---|
| Observatorio<br>Arqueológico El<br>Cafetal | Dirección: Vereda El Vallano<br>Teléfono de contacto: 3008808888<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana desde las 9:00 am hasta las 5:00 pm              |
| Parque<br>Polideportivo Sur de<br>Envigado | Dirección: Carrera 48 #46SUR-150<br>Teléfono de contacto: (604) 4482098<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana desde las 7:00 am hasta las 8:00 pm       |
| Parque Aventura<br>El Escobero             | Dirección: Loma Escobero #km 4<br>Teléfono de contacto: 311 6305801<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana desde las 7:00 am hasta las 8:00 pm           |
| Parque Ecoturístico El<br>Salado           | Dirección: Vereda El Vallano<br>Teléfono de contacto: (604) 5113133 ext. 2151<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana desde las 9:00 am hasta las 5:00 pm |
| Parque Lineal<br>Ambiental La<br>Heliadora | Dirección: Calle 41BSUR #34-29<br>Teléfono de contacto: (604) 3325224<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica todos los días desde las 6:00 am hasta las 6:00 pm       |
| Zona de La<br>Buena Mesa                   | Dirección: Entre Cl. 39ASUR y Cr. 43<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días   |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

**Tabla 12. Patrimonio Natural Municipio de Envigado**

| <b>Patrimonio Natural</b>         |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Atractivo/Recurso</b>          | <b>Descripción</b>  |
| Cascada El Silencio /<br>El Ángel | Dirección: Vereda El Vallano<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 7:00 am hasta las 8:00 pm |

|                        |  |
|------------------------|--|
| Chorro de Las Campanas | Dirección: Vereda Chingui<br>Teléfono de contacto: n/a |
|------------------------|--|

| Patrimonio Natural  |   |
|---------------------|---|
| Atractivo/Recurso   | Descripción   |
|                     | Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 pm  |
| Cuevas del Higuerón | Dirección: Vereda El Vallano<br>Teléfono de contacto: n/a<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 pm |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

Para el caso de Envigado, en el mapa de los atractivos, prestadores y patrimonio identificados para el presente informe, se encuentra que los atractivos más representativos del municipio se encuentran en la ruralidad, como es el caso de cascadas y zonas ecoturísticas. Sin embargo, el turismo cultural se destaca en la zona urbana, debido al legado de artistas y escritores que el municipio ha tenido a lo largo de su historia. El patrimonio arquitectónico se destaca y es uno de los mejores conservados en el Valle de Aburrá.

**Imagen 16. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Envigado – Perspectiva 2**



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

## Itagüí

Los atractivos y prestadores de servicios turísticos que fueron localizados en el ejercicio de cartografía turística, para el municipio de Itagüí, fueron los siguientes:

### **Imagen 17. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Itagüí – Perspectiva 1**



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

#### Listado

- Moo's Papas Fritas
- Moo's BURGUER
- panadería y Restaurante Areizasón
- American Wings hot dog it Burger
- Arepa Pues Paisa
- Café Tier 1
- Corpocides vida y naturaleza empresa comercial y turística
- Panadería y repostería Coffe pan
- CRUJIENTES papas fritas
- Delicias De Nany
- Flavor & crepes
- Tutichips
- Gordelio'S Taqueria preparación de alimentos y restaurante
- Innata cocina casera
- Amor mío joyas (artesanías)
- Papio
- Pastelería Valentino's 1
- Pastelería Valentino's 3
- DELI ALMUERZO
- El socio
- Kamaos

- Panzer restaurante bar
- El matorral restaurante
- Cafetería el mejor punto SAS
- Corazón de crochet (artesanías)
- Freddo's pizzería parrilla
- Kusi Cocina Peruana Sede Mayorista
- Lico sport bar Cuernavaca
- La Montaña Que Piensa

En relación al patrimonio tanto cultural como natural, los sitios identificados fueron los siguientes:

**Tabla 13. Patrimonio Cultural Municipio de Itagüí**

| <b>Patrimonio Cultural</b>        |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Atractivo/Recurso</b>          | <b>Descripción</b>   |
| Casa de la Cultura de Itagüí      | Dirección: Calle 36 #57- 59<br>Teléfono de contacto: (604) 3731244<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana desde las 8:00 am hasta las 10:00 pm    |
| Cementerio Jardines de Montesacro | Dirección: Carrera 42 #25-51<br>Teléfono de contacto: (604) 3741111<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 2:00 am hasta las 10:00 pm |
| Central Mayorista de Antioquia    | Dirección: Calle 85 # 48 – 01<br>Teléfono de contacto: (604) 285 48 15   |

| <b>Patrimonio Cultural</b>               |   |
|--|---|
| <b>Atractivo/Recurso</b>                 | <b>Descripción</b>  |
|  | Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 2:00 am hasta las 10:00 pm   |
| Área Desarrollo Naranja Distrito de Moda | Dirección: Carrera 52D<br>Teléfono de contacto: (604) 373 76 76<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 9:00 am hasta las 8:00 pm |

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Distrito Gastronómico Callejero</b></p>            | <p>Dirección: Cra. 46a #64 1-85<br/>         Teléfono de contacto: (604) 373 76 76<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 6:00 am hasta las 3:00 am</p>          |
| <p><b>Parque de Las Chimeneas</b></p>                    | <p>Dirección: Calle 86 #51A-68<br/>         Teléfono de contacto: (604) 373 76 76<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 am</p>         |
| <p><b>Parque del Artista</b></p>                         | <p>Dirección: Entre Cra. 52 con Cl. 60<br/>         Teléfono de contacto: (604) 373 76 76<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 am</p> |
| <p><b>Parque El Brasil</b></p>                           | <p>Dirección: Carrera 50<br/>         Teléfono de contacto: (604) 373 76 76<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 am</p>               |
| <p><b>Parque Obrero</b></p>                              | <p>Dirección: Entre Cl. 47 con Cra. 51<br/>         Teléfono de contacto: (604) 373 76 76<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 am</p> |
| <p><b>Parque Principal de Itagüí “Simón Bolívar”</b></p> | <p>Dirección: Cra. 46a #64 1-85<br/>         Teléfono de contacto: (604) 373 76 76<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 am</p>        |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

**Tabla 14. Patrimonio Natural Municipio de Itagüí**

| <b>Patrimonio Natural</b>                         |  |
|---|--|
| <b>Atractivo/Recurso</b>                          | <b>Descripción</b>   |
| <p><b>Área de Recreación Humedal Ditaires</b></p> | <p>Dirección: Barrio Ditaires<br/>         Teléfono de contacto: (604) 2854815<br/>         Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 am</p> |



Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

Al contrastarse el mapa de sitios de interés turísticos naturales y culturales con el mapa de los atractivos, prestadores y patrimonio identificados para el presente informe, se encuentra que no hay diferencia en la ubicación entre los mapas. Esto se puede explicar, debido a que la dinámica turística del municipio se encuentra precisamente en la centralidad urbana y un poco en la ruralidad. Esto último vale la pena destacarlo, porque se evidencia una importante área rural que turísticamente aún no se ha aprovechado de la mejor manera, integrándose por ejemplo con el corregimiento de San Antonio de Prado del Municipio de Medellín, para ofrecer actividades alrededor del turismo de naturaleza.

### imagen 18. Mapa Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Itagüí 2021-2040



### Imagen 19. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Itagüí – Perspectiva 2



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

#### Sabaneta

Los atractivos y prestadores de servicios turísticos que fueron localizados en el ejercicio de cartografía turística, para el municipio de Sabaneta, fueron los siguientes:

## Imagen 20. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Sabaneta – Perspectiva 1

Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

Listado:

- Inversiones Rocas S.A.S (Alma Llamera)
- Niko Parrilla Campestre
- Floristería La Espiga
- Delazo Inversion S.A.S
- Qué Maravilla Ome Restaurante & Eventos
- Brosna Pizzería Artesanal
- Trapani Inversiones S.A.S
- Enrique Cabrera Urbano (El Llanerito)
- Kitchen Warrior
- Fermento Café
- La Extremadura
- Niko Parilla
- Juan Chorizos
- Oscar Campestre
- Mirador La Bendición
- Picnic Medellín
- Betania
- Daisuki Sushi Work
- Pizza Loca S.A.S
- El Peregrino Restaurante Y Cafetería
- El Viejo John
- La Casa Arepería
- La Casa Hamburguesería
- Donde Estela
- Mamasanta Parrilla
- La Tienda De Sabaneta
- Restaurante Tía Rosa
- La Doctora Restaurante - Parrilla - Bar
- Panadería Panem
- Encanto Frutal
- Cra. 48 #66b Sur-1

En el Municipio de Sabaneta la distribución espacial de los atractivos, patrimonio y prestadores de servicios turísticos se presenta en casi todo el territorio del mismo, por un lado, porque es muy pequeño (12 km<sup>2</sup> aproximadamente) y por el otro, porque la ruralidad del municipio ha tenido procesos de urbanización acelerados, lo que ha generado una muy buena conexión vial en

prácticamente todo el municipio. Predominan las actividades enmarcadas en el turismo religioso, gastronómico y artesanal.

### **Imagen 21. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Sabaneta – Perspectiva 2**



Fuente: Elaboración propia por medio de Google Earth – Equipo Técnico 2022

### **La Estrella**

Los atractivos y prestadores de servicios turísticos que fueron localizados en el ejercicio de cartografía turística, para el municipio de Sabaneta, fueron los siguientes:

### **Imagen 22. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de La Estrella – Perspectiva 1**



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

#### Listado

- Restaurante Bar Rumba y Carbón
- Delicias El Portal - Café Bar
- Hilos y colores punto G
- Do concreto
- Amorino Heladería-Cafetería
- La Parveria
- Mentasqa
- Los Maguey
- La Taza - Espresso bar
- La bitácora del fénix
- Toscana Restaurante café Bar
- Arigato Panadería Artesanal
- Quino Restaurante
- La molinera
- Cerámicas casa vieja
- Cerámicas Lucaz
- Punto Aparte Taller
- El Abuelo Una Rica Tradición
- Secret Buddha Hostel
- Antojitos
- Artesanías
- Jolibri Studio
- Helados y café Vaporetto

En el Municipio de La Estrella la distribución espacial de los atractivos, patrimonio y prestadores de servicios turísticos se concentra en la zona urbana del mismo, predominando las actividades enmarcadas en el turismo gastronómico, artístico y cultural. En relación a las actividades enmarcadas en el turismo de naturaleza, si bien se identificaron tour operadores locales que operan rutas de trekking a diferentes atractivos y recursos naturales, aún no representan la principal vocación turística del municipio.

#### **Imagen 23. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de La Estrella – Perspectiva 2**



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

### Caldas

Los atractivos y prestadores de servicios turísticos que fueron localizados en el ejercicio de cartografía turística, para el municipio de Sabaneta, fueron los siguientes:

**Imagen 24. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Caldas – Perspectiva 1**



Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

Listado

- Maomar (Bar)
- Licorero Bar
- Salón Mixto Tío Sam (Café Bar)
- Café Bar Madero Caldas
- Bar Arthur (Bar)
- Restaurante Chino Chop Suey Comida China Internacional
- El Arriero Gastro Bar
- Café Bar Amigo Señorial
- Restaurante Milán
- Heladería La Gloria
- La Casita De La Abuela
- Restaurante Con Sabor A Gloria
- Restaurante Villaco
- \* Takara
- Jugos Inés
- Kaseritos y Asados Restaurante
- El Celler Del Duc S.A.S
- Restaurante Parrilla
- Restaurante La Semilla
- Asadero y Restaurante Sazones
- Restaurante Pico Rico
- Restaurante Casa Aura
- Fonda Ibiza Bar (Restaurante Bar)
- Restaurante Y Charcutería La 45 LCM
- Restaurante Bar La Merienda
- Ay Mi Madre Restaurante Parrilla Bar
- Restaurante Donde Cheche
- Trolly Food
- Agua De Mar Tienda

En relación al patrimonio tanto cultural como natural, los sitios identificados fueron los siguientes:

**Tabla 15. Patrimonio Cultural Municipio de Caldas**

| Patrimonio Cultural |             |
|---------------------|-------------|
| Atractivo/Recurso   | Descripción |
|                     |             |

|   |   |
|---|---|
| Casa de la Cultura                      | Dirección: Carrera 49 Nro.128 Sur 44<br>Teléfono de contacto: (604) 2780740<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm |
| Catedral Nuestra Señora de Las Mercedes | Dirección: Carrera 51 #129 sur 50<br>Teléfono de contacto: (604) 2780060<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 7:00 am hasta las 8:00 pm  |
| Cementerio Municipal                    | Dirección: Carrera 51 # 129 sur 50<br>Teléfono de contacto: (604) 2780060<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm |

| Patrimonio Cultural                       |  |
|---|--|
| Atractivo/Recurso                         | Descripción  |
| Centro de Capacitación Locería Colombiana | Dirección: Carrera 54 #127C Sur - 96<br>Teléfono de contacto: (604) 2785678 (Corporación Crese)<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita reservando entre semana desde las 7:00 am hasta las 4:30 pm |
| Parque Santander                          | Dirección: Carrera 52 con Calle 130 Sur<br>Teléfono de contacto: (604) 4604215<br>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita frecuente todos los días desde las 00:00 am hasta las 11:59 am               |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

**Tabla 16. Patrimonio Natural Municipio de Caldas**

| Patrimonio Natural |             |
|--------------------|-------------|
| Atractivo/Recurso  | Descripción |

|  |   |
|--|---|
| <p>Finca Las Guacamayas</p>                                    | <p>Dirección: Vereda El Cardal<br/>Teléfono de contacto: 313 6177107<br/>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita periódica entre semana de acuerdo a disponibilidad de la anfitriona.</p>             |
| <p>Reserva Alto de San Miguel – Refugio de Fauna Silvestre</p> | <p>Dirección: Vereda La Clara<br/>Teléfono de contacto: n/a<br/>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita reservando todos los días de acuerdo a disponibilidad de los touroperadores turísticos</p>    |
| <p>Reserva El Romeral</p>                                      | <p>Dirección: Vereda La Valeria<br/>Teléfono de contacto: n/a<br/>Horario de disfrute del atractivo/recurso: visita reservando todos los días de acuerdo a disponibilidad de los touroperadores turísticos.</p> |

Fuente: Elaboración propia – Equipo Técnico 2022

De acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Municipio de Caldas 2020-2030 “un Encuentro de Aguas y Caminos”, la distribución de los atractivos en el territorio, se da de acuerdo con la tipología de turismo que se desarrolle. En este sentido, en cuanto al turismo de naturaleza, prácticamente en todo el territorio del municipio se pueden realizar actividades como avistamiento de aves y en las diferentes veredas, se encuentran los recursos y atractivos turísticos naturales como charcos y cascadas. En cuanto al turismo cultural, este se centra en el casco urbano del municipio y, por último, en

relación al ciclo montañismo y trekking, en el 70% del área rural se pueden desarrollar este tipo de actividades.

**Imagen 25. Mapa de atractivos y prestadores de servicios turísticos del municipio de Caldas – Perspectiva 2**





Fuente: Elaboración propia por medio de *Google Earth* – Equipo Técnico 2022

## ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS

El concepto de encadenamientos productivos se deriva del concepto de cadena de valor, debido a que generan flujos e integración de bienes y servicios para satisfacer las necesidades y expectativas de la demanda turística. La integración entre los diferentes eslabones que componen un encadenamiento productivo en el sector turístico, puede presentarse de manera horizontal, como sucede por ejemplo con las cadenas hoteleras, o de manera vertical, como sucede con los turoperadores y agencias de viajes (Carner, 2001).

En este sentido, para proponer encadenamientos productivos en el Valle de Aburra, es decir, que integren los diferentes municipios, se hace necesario primeramente definir las vocaciones y actividades turísticas del territorio, bien sea por zonas (Norte, Centro, Sur) y/o de acuerdo a las afinidades y aptitudes entre 2 o más municipios. Las dos grandes vocaciones que se identifican en el Valle de Aburrá son turismo de naturaleza y turismo cultural. A partir de estas dos, se puede dar la integración de las diferentes actividades turísticas que ofrece cada municipio.

Por lo tanto, lo que se propone es la estructuración, en conjunto con las Alcaldías de cada municipio y la validación por medio de operadores y guías de turismo locales, de encadenamientos productivos en cada municipio, donde se articulen los diferentes atractivos y prestadores de servicios turísticos de acuerdo al tipo de actividad (naturaleza, cultura, gastronomía, etc.) por medio de rutas turísticas locales de diferentes duraciones y para perfiles de turistas diversos. Por otro lado, se propone la estructuración de encadenamientos productivos entre 2 o más municipios, de acuerdo a las vocaciones ya actividades turísticas que ofrezca cada uno.

En el caso de la zona norte, la vocación turística es naturaleza y aventura, aunque también se encuentra cultura, principalmente en los municipios de Bello y Copacabana, y gastronomía en el municipio de Girardota. La zona sur tiene como vocación turística naturaleza y cultura, aunque también se encuentra gastronomía, principalmente en los municipios de Envigado, Sabaneta e Itagüí.



La zona centro (Medellín) es el polo de atracción turística para los demás municipios de Valle de Aburrá, como también para otros del Departamento de Antioquia. Se conecta con la zona norte con las actividades turísticas alrededor de la naturaleza y aventura y con la zona sur, con las actividades culturales y gastronómicas principalmente.

En el entregable de las actividades 2.2 Diseño de encadenamientos de producto y 3.1 Clasificación de recursos turísticos se amplía mucho más el concepto y propuesta para generar encadenamientos productivos en el Valle de Aburrá, en el marco del turismo sostenible.

## REFERENCIAS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 202 DE 2022 (PUBLICO-PRIVADO) ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y LA CORPORACIÓN ARCA, “REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRA”

- Toda la información se encuentra en el siguiente Link

<https://drive.google.com/drive/folders/1MNGot1PGaX10z5V9qqtDF6uxzSnMrV3X>

- **LOGRO**

Entre los meses de febrero y noviembre se realiza la ejecución del proyecto denominado: **REACTIVACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ** desarrollado a partir del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 202 DE 2022** cuyo objetivo es el de; *Consolidar el Valle de Aburra como destino turístico sostenible a través de estrategias de promoción y fortalecimiento, permitiendo la reactivación económica.*

El proceso se ejecuta en 4 fases: 1. Caracterización de la oferta, 2. Formalización, 3. Promoción Y 4. Socialización. La primera fase; *Caracterización*, tiene como objetivo identificar la oferta de servicios

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



y productos de turismo que promueven dentro de sus actividades, la sostenibilidad como modelo para el desarrollo empresarial, de esta actividad se obtienen 1070 unidades empresariales pertenecientes al segmento de PYMES, con esta identificación como soporte, se convocan todas las empresas relacionadas para la participación activa durante la segunda fase; **Formalización**, en este momento del proceso se trabaja en la inserción de modelos de marketing, aplicación de esquemas de sostenibilidad, cumplimiento de normativa y marco legal, y finalmente diseño de experiencias turísticas, en este último aspecto se hace énfasis en la creación y fortalecimiento de los encadenamientos locales y la posibilidad de integración por medio de rutas que vinculen a toda el Área. En la fase **3; Promoción**, se abren espacios para la participación en diferentes escenarios y eventos, en donde los prestadores de servicios pueden presentar su oferta de experiencias y vincularse a nuevos mercados, destaca en estos eventos la participación en la feria especializada de turismo en Medellín “Travel Expo 2022”, adicionalmente el proyecto se suma de manera activa al día mundial de turismo cuyo enfoque dado por la OMT es: **Ahora es el momento de aprovechar esta oportunidad para repensar cómo se lleva a cabo el turismo**. Planteamiento que es totalmente coherente con el desarrollo del proyecto y corrobora la pertinencia del mismo, Finalmente la fase 4; **socialización**, se adelanta de manera paralela a la ejecución del proyecto, publicando actividades y convocatorias por medio de medios digitales e informando a todos los actores sobre el desarrollo del proyecto y sobre todo, motivándolos para su participación en la reactivación del sector y la implementación permanente del modelo sostenible en cada una de sus actividades empresariales.

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



## LINEA EDUCATIVA

La I.E ESCUELA POLITÉCNICA INTERACTIVA, es una entidad sin ánimo de lucro; donde sus procesos educativos se articulan en el ser, en el saber, en la diferencia y en los entornos y en el contexto que dan significado para la construcción de un entorno mejor y por ende de un país mejor propiciado por la Escuela Politécnica Interactiva con el propósito de lograr una formación integral del educando, contribuir al desarrollo físico, psicológico, social, y por supuesto adelantar proyectos para el desarrollo de los derechos humanos, ubicarlos en el contexto y entorno Académico, Familiar, Global que estén en el propósito de contribuir a los planes y soluciones individuales, Familiares, Sociales.

La Escuela Politécnica Interactiva, es una sociedad organizada donde se consolida la urgencia y necesidad propuesta por sus socios, y las grandes necesidades de la comunidad antioqueña, principalmente, en las zonas más necesitadas del departamento.

LA ESCUELA POLITÉCNICA INTERACTIVA (EPI) reconocida por la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de Bello- Antioquia, bajo resolución # 201500003279 del 24 de agosto de 2015 y aclarada mediante la resolución # 201500004468 del 29 de octubre del 2015 y la resolución 202100006416 del 27 de diciembre de 2021. La institución dicta los niveles de formación; CLEI III equivalente a los grados 6° y 7°, CLEI IV equivalente a los grados 8° y 9°, CLEI V equivalente al grado 10°, CLEI VI equivalente al grado 11°.

La Escuela Politécnica Interactiva, acorde a sus propuestas orientadoras de la institución y a los postulados del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, diseña y plantea programas, cursos y eventos especiales para lograr los propósitos educativos, bajo los principios de que sea innovadora, incluyente, de construcción colectiva y regional, que plantee los fundamentos necesarios para que Colombia tenga más y mejores oportunidades de desarrollo y más en este momento único de Colombia, donde se está poniendo fin al conflicto armado y es un cambio necesario para el país, que trae consigo nuevos desafíos, como, por ejemplo, fortalecer la convivencia, el respeto por las diferencias y el perdón, y construir una economía en el postconflicto que genere igualdad de oportunidades para todos, equidad e inclusión. Todo eso es posible a través de planeación, integralidad y sostenibilidad para la convivencia ciudadana.

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)**

📧 [corpoarcacol](mailto:corpoarcacol)  
[secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)**

📧 [epiformacion](mailto:epiformacion)  
[secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



La prestación del Servicio Educativo con Calidad, Eficiencia, Eficacia y Equidad consolida a éste para responder a las exigencias locales y la globalización permitiendo el ingreso a la Sociedad del Conocimiento, elevando la calidad de vida de los estudiantes y consolidando el sistema político y democrático, por lo tanto, en este entorno ocurre que:

Se reconoce la educación y el trabajo como un derecho de los seres humanos, lo cual asegura su desarrollo personal y colectivo, y por lo tanto contribuye a la obtención de un sistema de vida que consolide la Comunidad Educativa.

Se propone a que la comunidad educativa ingrese a la sociedad del conocimiento para que desde allí participe y mejore la construcción de su visión del mundo, de la ESCUELA y de país, ubicándose en un espacio de libertad, justicia e igualdad.

Se afianzan los valores del estudiante a través del mejoramiento continuo y al potencializar los valores culturales, cívicos, ambientales, éticos, y científicos.

Alcanzar que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, participación ciudadana y construcción de la convivencia pacífica.

Sensibilizar a jóvenes y estudiantes que reconozcan que el conocimiento científico y tecnológico se puede lograr y permite contribuir al desarrollo y competitividad, Institucional, al desarrollo sostenible y a la preservación del ambiente tanto local como globalmente.

Sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre discriminación social, sin importar raza, credo o ideología donde la voz del otro sea respetada pero criticada con argumentos válidos.

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

### Misión

Nuestra razón de ser es apoyar de forma integral y con calidad a adolescentes en extra-edad, y adultos, en su proceso de formación académica y en valores, contribuyendo a su crecimiento personal, social y laboral con el fin de sembrar en estos, bases sólidas que les permita interactuar con la sociedad y el medio de manera autónoma, responsable, de pensamiento crítico, innovador y creativo, en la modalidad virtual, abierta y a distancia.

### Visión

En el año 2027 La Escuela Politécnica Interactiva de Bello será una institución líder en educación virtual, abierta y a distancia con calidad, cumpliendo con los estándares impartidos por el MEN, comprometidos con la comunidad educativa para construir una mejor sociedad incluyente, participativa, basada en valores humanos que formen ciudadanos con competencias para la vida, bajo las premisas de humanismo, inclusión y equidad.

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)**

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)**

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



### Valores Institucionales

La Escuela Politécnica Interactiva de Bello lleva a cabo su misión y visión integrando y promoviendo los siguientes valores:

**Libertad, Solidaridad y Verdad:** valores que nos caracterizan desde la modalidad virtual abierta y a distancia como proceso formativo.

### Son también valores de la institución:

**El Compromiso:** es la base primordial para el logro de los objetivos personales e institucionales.

**La Inclusión:** Para EPI sus procesos están orientados a potenciar y promover la diversidad social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

**La Autonomía:** desarrollamos y estimulamos la capacidad de tomar decisiones por iniciativa propia y de forma responsable asumir consecuencias de sus acciones.

**La Creatividad, la Innovación y el Emprendimiento:** para EPI estos valores en la formación y desarrollo de competencias a través de herramientas tecnológicas son fundamentales para alcanzar la excelencia en un mundo globalizado con responsabilidad y autonomía.

Se dio continuidad con los procesos de mejoramiento continuo.

A continuación, se da a conocer la gestión y todas las actividades realizadas durante este año 2022 en comparación al año 2021:

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)

| ÁREA DE GESTIÓN      | GESTIÓN  | ELABORADO |    |      |    |
|----------------------|--|-----------|----|------|----|
|                      |  | 2021      |    | 2022 |    |
|                      |  | SI        | NO | SI   | NO |
| ADMINISTRATIVO       | Hojas de matrícula   | X         |    | X    |    |
|                      | Contratos personal EPI   | X         |    | X    |    |
|                      | Registro en el SIMAT   | X         |    | X    |    |
| ACADÉMICO            | Conformación del consejo directivo                                 | X         |    | X    |    |
|                      | Conformación del consejo académico                                 | X         |    | X    |    |
|                      | Elección del Personero   |           | X  | X    |    |
|                      | Elaboración Mallas curriculares                                    |           | X  | X    |    |
|                      | Elaboración Plan de área   |           | X  | X    |    |
|                      | Elaboración plan de aula en malla de aprendizaje                   |           | X  | X    |    |
|                      | <b>Elaboración y ejecución de los Proyectos Obligatorios:</b>      |           |    |      |    |
|                      | • Proyecto de Democracia   |           | X  | X    |    |
|                      | • Proyecto de Aprovechamiento del tiempo libre.                    |           | X  | X    |    |
|                      | • Proyecto de Sexualidad.  |           | X  | X    |    |
|                      | • Proyecto de Emprendimiento.                                      |           | X  | X    |    |
|                      | • Proyecto de Medio Ambiente.                                      |           | X  | X    |    |
|                      | Antioqueñidad  |           | X  | X    |    |
|                      | Día de la Familia  |           | X  | X    |    |
|                      | Elaboración formato de planeación                                  |           | X  | X    |    |
|                      | Elaboración formato ficha observador                               |           | X  | X    |    |
|                      | Elaboración prueba validación de conocimientos                     | X         |    | X    |    |
|                      | <b>Elaboración y ejecución de las planeaciones por asignatura:</b> |           |    |      |    |
|                      | • Lengua Castellana  |           | X  | X    |    |
|                      | • Matemáticas  |           | X  | X    |    |
|                      | • Física   |           | X  | X    |    |
| • Química            |  | X         | X  |      |    |
| • Ciencias Naturales |  | X         | X  |      |    |

|                  |  |   |   |   |  |
|------------------|--|---|---|---|--|
|                  | ● Inglés   |   | X | X |  |
|                  | ● Ciencias Sociales  |   | X | X |  |
|                  | ● Economía   |   | X | X |  |
|                  | ● Política   |   | X | X |  |
|                  | Manual de Convivencia  |   | X | X |  |
|                  | Observadores por estudiante  |   | X | X |  |
|                  | Servicio social  | X |   | X |  |
|                  | 50 horas Constitucionales  |   | X | X |  |
|                  | <b>Diligenciamiento oportuno de las plataformas EXIGIDAS por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN:</b>                       |   |   |   |  |
|                  | ● DUE  |   | X | X |  |
|                  | ● DANE   | X |   | X |  |
|                  | ● SIMAT  | X |   | X |  |
|                  | ● EVI  |   | X | X |  |
|                  | ● SAC  |   | X | X |  |
|                  | <b>Elaboración, ejecución y activación de los cursos:</b>  |   |   |   |  |
|                  | ● Primeros Auxilios  |   |   | X |  |
|                  | ● Primera Infancia   |   |   | X |  |
|                  | ● Primer Respondiente  |   |   | X |  |
|                  | ● Higiene y Manipulación de alimentos.   |   |   | X |  |
|                  | Participación del Concurso: "Los Sueños de Luciano Pulgar" convocado por la Secretaría de Educación Municipal 2022 |   |   | X |  |
| <b>DIRECTIVA</b> | Modificación de la Misión de la Escuela Politécnica Interactiva 2022   |   |   | X |  |
|                  | Modificación de la Visión de la Escuela Politécnica Interactiva 2022   |   |   | X |  |
|                  | Modificación de los Valores Institucionales de la Escuela Politécnica Interactiva 2022                             |   |   | X |  |
|                  | <b>Certificación Cursos y Diplomados de la Academia EST-INTEGRAL:</b>  |   |   |   |  |
|                  | ● Asistente Médico 2022-1  |   |   | X |  |
|                  | ● Cosmiatría facial 2022-1   |   |   | X |  |



|                  |  |   |   |   |  |
|------------------|--|---|---|---|--|
|                  | • Cosmiatría Corporal 2022-1   |   |   | X |  |
|                  | • Enfermería Estética 2022- 1  |   |   | X |  |
|                  | • Asistente Médico 2022-2  |   |   | X |  |
|                  | • Cosmiatría facial 2022-2   |   |   | X |  |
|                  | • Cosmiatría Corporal 2022-2   |   |   | X |  |
|                  | • Enfermería Estética 2022- 2  |   |   | X |  |
|                  | • Elaboración de Actas de Graduación Academia EST-INTEGRAL                                       |   |   | X |  |
|                  | • Firma de Actas y Diplomas.   |   |   | X |  |
|                  | <b>Promoción de Bachilleres:</b>   |   |   |   |  |
|                  | • Elaboración de Actas de Graduación Bachilleres   |   |   | X |  |
|                  | • Firma de Actas y Diplomas.   |   |   | X |  |
|                  | • Ceremonia de grados 2022-1   |   |   | X |  |
|                  | • Ceremonia de grados 2022-2   |   |   | X |  |
|                  | <b>Convenios de Prácticas:</b>   |   |   |   |  |
|                  | • UNIMINUTO  | X |   | X |  |
|                  | • CEDENORTE  |   | X | X |  |
|                  | <b>Certificados y visitas:</b>   |   |   |   |  |
|                  | • Bomberos 2022  |   |   | X |  |
|                  | • Cambio de extintores 2022  |   |   | X |  |
|                  | • Inspección, vigilancia y control Sanitario (SANIDAD) 2022                                      |   |   | X |  |
|                  | • Visita formal (EPBM, ETDH O CEA) con fines de CONTROL Y EVALUACIÓN 2022                        |   |   | X |  |
| <b>COMUNIDAD</b> | Disposición de Salón Múltiple EPI (Compra de 15 sillas universitarias azules + tablero acrílico) |   |   | X |  |
|                  | Compra de Sillas de Espera (Ubicadas en la Recepción)  |   |   | X |  |
|                  | Compra de Tablero Informativo (Corcho) Ubicado en las escaleras.                                 |   |   | X |  |
|                  | Compra de 4 tableros acrílicos.  |   |   | X |  |
|                  | <b>Publicidad:</b>   |   |   |   |  |



|  |  |  |  |   |  |
|--|--|--|--|---|--|
|  | Elaboración y disposición de Rollup con la Información de la ESCUELA (Ubicado en el pasillo) |  |  | X |  |
|  | Aviso Publicitario de la ESCUELA (Letrero luminoso) ubicado en la entrada.                   |  |  | X |  |

|  |   |   |   |   |  |
|--|---|---|---|---|--|
|  | Señalética EPI  |   |   | X |  |
|  | Plotter (Logo nuevo de EPI)                                       |   |   | X |  |
|  | Servicio Social Obligatorio (CLEI VI)                             | X |   | X |  |
|  | Celebración de la Antioqueñidad (Con toda la comunidad educativa) |   | X | X |  |

En cuanto a la visita que se tuvo desde Secretaría de Educación (Visita formal (EPBM, ETDH O CEA) con fines de CONTROL Y EVALUACIÓN) a la cual asistieron ANDRÉS FELIPE OQUENDO (Profesional Universitario), la Señora AURA FRANCO VALENCIA (Abogada Contratista) y NATALIA ANDREA ORTEGA ARBOLEDA (Rectora ESCUELA POLITÉCNICA INTERACTIVA) se obtuvo un gran avance en cuanto a todo lo mencionado anteriormente en el cuadro de gestión 2022

Un EXCELENTE Y ANHELADO LOGRO.

También, se tuvo la visita de Inspección, vigilancia y control Sanitario (SANIDAD) de la cual se obtuvo un logro muy significativo ya que la ESCUELA pasó de estar en un concepto **Favorable con Requerimientos**, a estar en concepto **FAVORABLE** con un porcentaje de cumplimiento del 100 %. Este concepto no se vence.

Por último, se obtuvo la certificación por parte de los BOMBEROS BELLO cumpliendo con todos los requerimientos y quedando en un concepto **FAVORABLE DE SEGURIDAD** por término de un año.

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)

### Estrategias 2023

| AREA DE GESTION   | ESTRATEGIA   | TIEMPO            |
|-------------------|--|-------------------|
| Gestión Directiva | <p>Campaña de Posicionamiento de la Escuela a nivel nacional</p> <p>Fortalecimiento de redes y otros canales</p> <p>Implementar el buzón de sugerencias</p> <p>Optimización y mejoramiento de la plataforma educativa</p> <p>Implementar call center</p> <p>Planeación reuniones aleatorias virtuales</p> <p>Invitar profesionales externos para capacitaciones y mejoramiento de competencias</p> <p>Gestionar convenios con empresas manejo del componente de capacitaciones</p> <p>Gestionar carreras técnicas laborales</p>                              | Enero a Diciembre |
| Gestión Académica | <p>Gestionar convenios educativos a nivel Nacional, departamental y municipal</p> <p>Continuar realizando actividades culturales y académicas novedosas transversales que apunten a la formación integral, y genere motivación: Día del idioma, concurso de talentos, feria del conocimiento. Día de la familia, semana del emprendimiento</p> <p>Ejecutar proyectos obligatorios de Democracia, Aprovechamiento del tiempo libre, medio ambiente, sexualidad, Antioqueñidad.</p> <p>Implementar la preparación para las pruebas SABER 9 y 11 desde cada</p> | Enero a Diciembre |

|                                   |  |                   |
|-----------------------------------|--|-------------------|
|                                   | <p>área, y otras actividades como pre-icfes y simulacros</p> <p>Gestionar licencia para técnicas laborales</p> <p>Gestionar convenios con otros colegios para Laboratorios de Química y física</p>         |                   |
| Gestión administrativa-financiera | <p>Crear el comité social</p> <p>Creación de una revista o mural digital</p> <p>Contratar personal idóneo en el área de mercadeo y docentes</p> <p>Gestionar apoyo en áreas de bienestar institucional</p> | Enero a Diciembre |

### **BREVE RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS E IMPACTO**

-Se ha establecido contacto con otras instituciones especializadas en educación con el fin de contar con ellos como aliados estratégicos, o realizar sinergias de beneficio común.

-Se ha mejorado en las comunicaciones internas, en los aspectos pedagógicos, procurando día a día contar con personal idóneo, se viene cumpliendo con todas las exigencias, requisitos y solicitudes del ministerio de educación y la secretaria de educación municipal de Bello

-Se viene estructurando todas las instancias democráticas de la institución, así como los diferentes consejos y gobierno corporativo.

-Se mejoró las instalaciones físicas, haciendo una mejor distribución de los espacios, dotando de auditorio.

-En materia de extensión con la comunidad nos hemos vinculado con varias organizaciones sociales y civiles en el desarrollo e impulso de actividades en beneficio de estas, aportando el componente de educación y fortalecimiento.

-**La CORPORACIÓN ARCA** con el fin de impulsar los estudios de personas en condición de vulnerabilidad económica, realizó donación de becas para que 18 estudiantes activos de la escuela pudieran realizar sus estudios de básica secundaria durante todo el año 2022.

Los 18 estudiantes beneficiarios fueron:

| Número de Estudiantes | Clei     |
|-----------------------|----------|
| 5                     | III (6°) |
| 1                     | III (7°) |
| 7                     | IV (8°)  |
| 1                     | IV (9°)  |
| 1                     | V (10°)  |
| 3                     | VI (11°) |



## **ESTADOS FINANCIEROS CORPORACION ARCA AÑO 2022**

Los suscritos, **ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO**, y **MIGUEL ANGEL AVENDAÑO PULGARIN** en calidad de representante legal y Contador Público de la CORPORACIÓN ARCA, identificada con Nit 900194362 - 8

### CERTIFICAN QUE:

Los estados financieros, como son el estado de situación financiera, el estado de resultado, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio junto con sus notas explicativas por el año terminado a diciembre 31 de 2022, fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad de la CORPORACIÓN ARCA, los cuales fueron trabajados al amparo de la Ley 1314 de 2019 y su decreto único reglamentarios 2706 de 2012, en lo referente a las NIIF para microempresas, aplicando la técnica de manera uniforme con las operaciones reportadas para el periodo inmediatamente anterior. No hay irregularidades que involucren a miembros de la sociedad que puedan tener efectos sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas de sus transacciones en el año terminado a diciembre 31 de 2022.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

No se han presentado hechos posteriores al cierre del año 2022, que requieran ajustes a los estados financieros o en sus notas explicativas. En cumplimiento de la ley 603 de 2000 declaramos que el software contable SIIGO, utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple con las normas de derechos de autor.

**ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO**  
Representante Legal  
Corporación Arca  
CC # 22.030.129

**MIGUEL ANGEL AVENDAÑO P.**  
Contador Público  
TP # 147499-T  
CC # 70.353.126

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**www.corpoarca.com**

📧📱 [corpoarcacol](https://www.corpoarcacol.com)  
[secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**www.epiformacion.com**

📧📱 [epiformacion](https://www.epiformacion.com)  
[secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA  
CORPORACIÓN ARCA  
900194362 - 8

Del 01 de Enero de 2022 a 31 de Diciembre de 2022  
Valor expresado en Pesos Colombianos  
Comparativo Año 2022 - 2021

| Nombre cuenta contable                                 | Nota      | Año 2022             | Año 2021           | Variación     |
|--|-----------|----------------------|--------------------|---------------|
| <b>Total Activo</b>                                    |           | <b>1.104.590.841</b> | <b>684.995.964</b> | <b>0,61</b>   |
| <b>Activo corriente</b>                                |           |                      |                    |               |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>             | <b>4</b>  | <b>750.501.865</b>   | <b>499.853.822</b> | <b>0,50</b>   |
| Caja   |           | 6.267.373            | 1.332.921          | 3,70          |
| Bancos   |           | 744.234.492          | 498.520.901        | 0,49          |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <b>5</b>  | <b>180.699.997</b>   | <b>17.370.773</b>  | <b>9,40</b>   |
| Clientes Nacionales                                    |           | 180.699.997          | 17.370.773         | 9,40          |
| <b>Total activo corriente</b>                          |           | <b>931.201.862</b>   | <b>517.224.595</b> | <b>0,80</b>   |
| <b>Activo no corriente</b>                             |           |                      |                    |               |
| Inventarios  | 6         | 0,00                 | 110.000,00         | 0,00          |
| Propiedad planta y equipo                              | 7         | 23.388.979           | 17.661.369         | 0,32          |
| activos intangibles                                    | 8         | 150.000.000          | 150.000.000        | 0,00          |
| <b>Total activo no corriente</b>                       |           | <b>173.388.979</b>   | <b>167.771.369</b> | <b>0,03</b>   |
| <b>Total, Pasivo</b>                                   |           | <b>177.786.560</b>   | <b>14.371.973</b>  | <b>11,37</b>  |
| <b>Total, Pasivo corriente</b>                         |           | <b>238.300.191</b>   | <b>14.371.973</b>  |               |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar       | 9         | 238.300.191          | 12.043.507         | 18,79         |
| Impuestos por pagar (saldo a favor en IVA)             | 10        | -60.513.631          | 1.865.330          | -33,44        |
| Otros pasivos  | 11        | 0                    | 0                  | 0,00          |
| Beneficios a los Empleados                             | 12        | 0                    | 463.136            | 0,00          |
| <b>Total Pasivo no corriente</b>                       |           | <b>0</b>             | <b>0</b>           | <b>0,00</b>   |
| <b>Pasivo no corriente</b>                             |           | <b>0</b>             | <b>0</b>           | <b>0,00</b>   |
| <b>Total, Patrimonio</b>                               | <b>13</b> | <b>926.804.281</b>   | <b>670.623.991</b> | <b>0,38</b>   |
| Aporte social  |           | 6.500.000            | 6.500.000          | 0,00          |
| Superavit de Capital                                   |           | 150.000.000          | 150.000.000        | 0,00          |
| Acumulados pendientes de inversión social              |           | 0,00                 | 508.540.482        | 0,00          |
| Resultados de Ejercicios Anteriores                    |           | 0,00                 | 0,00               | 0,00          |
| <b>Utilidad / Perdida Operacional/ Excipientes</b>     |           | <b>770.304.281</b>   | <b>5.583.509</b>   | <b>136,96</b> |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>                       |           | <b>1.104.590.841</b> | <b>684.995.964</b> | <b>0,61</b>   |

Alejandra Sepulveda Cano

ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO  
Representante Legal  
Corporación Arca  
CC # 22.030.129

Miguel Angel Avendaño P.

MIGUEL ANGEL AVENDAÑO P.  
Contador Público  
TP # 147499-T  
CC # 70.353.126

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [corpoarcacol](mailto:corpoarcacol)  
[secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [epiformacion](mailto:epiformacion)  
[secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



ESTADO DE RESULTADOS  
CORPORACIÓN ARCA

900194362 - 8

Del 01 de Enero de 2022 a 31 de Diciembre de 2022

Valor expresados en Pesos Colombianos

Comparativo Año 2022 - 2021

| Nombre  | Nota      | 2022                 | 2021                 | Variación        |
|---|-----------|----------------------|----------------------|------------------|
| <b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>  | <b>14</b> | <b>2.704.399.158</b> | <b>2.036.525.718</b> | <b>32,79%</b>    |
| Procesos de Enseñanza EPI. Mun de Bello   |           | 44.166.010           | 53.228.629           | -17,03%          |
| Convenio de Asociación con el Área Metropolitana  |           | 2.596.126.030        | 1.315.000.000        | 97,42%           |
| Contrato Mun. Girardota Reactivación económica  |           | 0,00                 | 599.600.000          | -100,00%         |
| Donaciones  |           | 0,00                 | 6.342.100            | -100,00%         |
| Rendimientos Financieros  |           | 2.173.256            | 1.706.835            | 27,33%           |
| Aprovechamiento de Recursos   |           | 0,00                 | 1.800.113            | -100,00%         |
| Actividades Educativas Fuera del Municipio de Bello                                       |           | 61.933.862           | 58.848.041           | 5,24%            |
| Devoluciones, rebajas y descuentos  | <b>15</b> | -203.293.349         | -4.695.000           | 4230,00%         |
| <b>Total Ingresos Actividades Meritorias y/o operacionales</b>                            |           | <b>2.501.105.809</b> | <b>2.031.830.718</b> | <b>23,10%</b>    |
| <b>Costo de ventas</b>  | <b>16</b> | <b>54.302.189</b>    | <b>1.311.318.328</b> | <b>-95,86%</b>   |
| Donación en Becas para estudiantes, Población vulnerable por parte de la Corporación Arca |           | 14.838.000           | 0,00                 | 0,00%            |
| Costo Prestación de Servicios Educativos y otros  |           | 39.464.189           | 1.311.318.328        | -96,99%          |
| <b>Gastos de administración</b>   | <b>17</b> | <b>871.225.197</b>   | <b>273.717.703</b>   | <b>218,29%</b>   |
| <b>Gastos de ventas</b>   | <b>18</b> | <b>0,00</b>          | <b>2.330.786</b>     | <b>-100,00%</b>  |
| <b>Gastos financieros</b>   | <b>19</b> | <b>13.593.254</b>    | <b>3.804.490</b>     | <b>257,30%</b>   |
| <b>Otros gastos y deducciones</b>   | <b>20</b> | <b>1.730.888</b>     | <b>40.075.902</b>    | <b>-95,68%</b>   |
| Costo por Inversiones efectuadas en el año convenio de asociación 202 de 2022             | <b>21</b> | <b>789.950.000</b>   | <b>395.000.000</b>   | <b>99,99%</b>    |
| <b>Total costos y gastos</b>  |           | <b>1.730.801.528</b> | <b>2.026.247.209</b> | <b>-14,58%</b>   |
| <b>Utilidad / Perdida Operacional/ Excedentes</b>   | <b>22</b> | <b>770.304.281</b>   | <b>5.583.509</b>     | <b>13696,06%</b> |

Alejandra Sepulveda Cano

ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO  
Representante Legal  
Corporación Arca  
CC # 22.030.129

Miguel Angel Avendaño Pulgarín

MIGUEL ANGEL AVENDAÑO PULGARIN  
Contador Público  
TP # 147499-T  
CC # 70.353.126

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)





**ESTADO FLUJO DE EFECTIVO**  
**Corporación Arca**  
 Nit: 900194362  
**Comparativo a 31 de diciembre de 2022- 2021**

| Detalle de la Cuenta   | 2022                 | 2021                 |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>                         |                      |                      |
| Ingresos operaciones   | 2.501.105.809        | 2.031.830.718        |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                                | 180.699.997          | 17.370.773           |
| <b>Efectivo Pagado a Proveedores</b>   |                      |                      |
| Costo de Ventas  | 54.302.189           | 1.391.318.328        |
| Beneficios a Empleados   | 0                    | 463.136              |
| Inventario   | 0                    | 110.000              |
| <b>Total, Flujos de efectivo y equivalente por Prestación de Servicios</b>     | <b>2.736.107.995</b> | <b>3.441.092.955</b> |
| Gastos de Administración   | 871.225.197          | 273.717.703          |
| Gastos de ventas   | 0                    | 2.330.786            |
| Gastos Financieros   | 13.593.254           | 3.804.490            |
| Otros Gastos y Deduciones  | 1.730.888            | 40.075.902           |
| Impuestos  | 60.513.631           | 13.908.838           |
| Otros cobros (pagos) de efectivo   | 0                    | 0                    |
| <b>Total, Flujos de Efectivo y Equivalente por Actividades de Operación</b>    | <b>3.683.170.965</b> | <b>3.774.930.674</b> |
| <b>Flujos de efectivo de actividad de inversión</b>                            |                      |                      |
| <b>Clases de cobros en efectivo por actividades de inversión</b>               |                      |                      |
| Venta de Propiedades, Planta y Equipo  | 0                    | 0                    |
| Venta de Activos Intangibles   | 0                    | 0                    |
| Subvenciones del gobierno  | 0                    | 0                    |
| <b>Clases de pagos en efectivo por actividades de inversión</b>                |                      |                      |
| Contratos Derivados (futuro, a término, opciones)                              | 0                    | 0                    |
| Compra de Propiedades, Planta y Equipo   | 23.388.979           | 17.661.369           |
| Compra de Activos Intangibles  | 150.000.000          | 150.000.000          |
| Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a la actividad de invers            | 0                    | 0                    |
| <b>Total, Flujos de Efectivo y Equivalente por Actividades de Inversión</b>    | <b>173.388.979</b>   | <b>167.661.369</b>   |
| <b>Flujos de efectivo de actividad de financiación</b>                         |                      |                      |
| Obtención de Préstamos   | 0                    | 0                    |
| <b>Efectivo por actividades de financiación:</b>                               |                      |                      |
| Amortización o pago de Préstamos   | 0                    | 0                    |
| Aporte Convenios de Asociación   | 789.950.000          | 315.000.000          |
| Otros cobros o pagos de efectivo relacionados a la actividad de f              | 0                    | 0                    |
| <b>Total, Flujos de Efectivo y Equivalente por Actividades de Financiación</b> | <b>789.950.000</b>   | <b>315.000.000</b>   |
| Aumento o Disminución Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo               | 4.646.509.944        | 4.257.592.043        |
| <b>Aumento o Disminución Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>        | <b>4.646.509.944</b> | <b>4.257.592.043</b> |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio y al Final del Ejercicio          | 750.501.865          | 499.853.822          |
| <b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio</b>            | <b>5.397.011.809</b> | <b>4.757.445.865</b> |
| <b>Variación</b>   | <b>250.648.043</b>   |                      |

*Alejandra Sepulveda Cano*

ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO  
 Representante Legal  
 Corporación Arca  
 CC # 22.030.129

*Miguel Angel Avendaño P.*

MIGUEL ANGEL AVENDAÑO P.  
 Contador Público  
 TP # 147499-T  
 CC # 70.353.126

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
 📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**www.corpoarca.com**

📧 [corpoarcacol](mailto:corpoarcacol)  
 secretaria@corpoarca.com

**www.epiformacion.com**

📧 [epiformacion](mailto:epiformacion)  
 secretaria@epi.edu.co



## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORPORACIÓN ARCA

Nit: 900194362-8

A diciembre 31 de 2021-2020

Expresado en pesos Colombianos

| CONCEPTO                        | Aporte Social y Superavit de Capital | Dineros pendientes de reinversión social | Donaciones | RESULTADOS ACUMULADOS | RESULTADO DEL EJERCICIO | TOTAL              |
|---------------------------------|--------------------------------------|--|------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|
| Saldo a 31 de diciembre de 2021 | 156.500.000                          | 502.198.382                              | 6.342.100  | 0,00                  | 5.583.509               | <b>670.623.991</b> |
| Saldo a 31 de diciembre de 2022 | 156.500.000                          | 0,00                                     | 0,00       | 0,00                  | 770.304.281             | <b>926.804.281</b> |

**ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO**  
Representante Legal  
Corporación Arca  
CC # 22.030.129

**MIGUEL ANGEL AVENDAÑO P.**  
Contador Público  
TP # 147499-T  
CC # 70.353.126

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**www.corpoarca.com**

📧 [corpoarcacol](mailto:secretaria@corpoarca.com)  
[secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**www.epiformacion.com**

📧 [epiformacion](mailto:secretaria@epi.edu.co)  
[secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CON CIERRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
CORPORACIÓN ARCA  
NIT: 900194362 - 8**

**NOTA 1. Información General**

CORPORACION ARCA. Es una entidad sin con ánimo de lucro de carácter privado, fue constituida el 16 de enero de 2008 con Matrícula mercantil No 10683-21, Cámara de Comercio del municipio de Medellín para Antioquia, con una duración de la sociedad que va hasta el 27 de enero 2035 y tiene como objeto social el desarrollo social e integral de hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes en sus diferentes etapas cronológicas, procurando una mejor calidad y nivel de vida, a través del crecimiento intelectual que le permitan acceder a todos los derechos fundamentales, que como ser humano se le reconocen en la ley. Sus recursos son destinados en la realización de actividades de salud física y mental, educación formal y no formal, lo cultural, el deporte, la protección del medio ambiente y programas de desarrollo y beneficio social, siempre y cuando las mismas sean de interés general; estas actividades se realizan con recursos propios, o en colaboración con otras entidades públicas o privadas o personas dedicadas al servicio de la comunidad.

Como representante legal de la Corporación Arca informo, que asumí mis funciones por Acta No. 48 del 9 de febrero de 2023, de la Junta Directiva, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2023, con el No. 335 del Libro I. Los estados financieros fueron aprobados por junta directiva después de la fecha señalada, por tal motivo aparece mi firma ante ellos y no la representante legal anterior, porque ya había entregado el cargo.

**Revelación plena:**

Con los estados financieros de propósito general, las notas a los estados financieros y la información suplementaria anexa, se cumple el principio de revelación plena, cuyo propósito es que la empresa conozca en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente la situación financiera de la Corporación Arca. Igualmente, las políticas contables se enmarcan dentro de los principios, normas, técnicas y procedimientos del consejo técnico de la contaduría, en especial la orientación N°15 de octubre de 2015. de acuerdo con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles) en el año 2015; y con base en otras disposiciones legales aplicables para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL), que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado Colombiano.

Los estados financieros adjuntos reflejan la situación financiera de la Corporación Arca, de conformidad con las Normas de Información Financiera para microempresas, según la Ley 1314 de

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)**

📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)**

📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



2009, Decreto 3022 de 2013, Decreto 2129 de 2014, decreto único reglamentario 2420 de 2015, aplicable para las entidades del grupo II que es a la que pertenece

### **Nota 1.1 principales políticas y prácticas contables**

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Corporación Arca para el reconocimiento y medición de transacciones, sucesos o condiciones para la elaboración y presentación de los estados financieros utilizando las NIIF para Pymes.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la Corporación Arca, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

### **NOTA 2. Base de Presentación de los Estados Financieros**

**Período Contable:** La información que se revela en los estados financieros, corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022.

**Unidad Monetaria:** De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la CORPORACION ARCA es el peso colombiano.

**Clasificación de Activos y Pasivos:** Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, se denominara no corrientes.

**Importancia Relativa y Materialidad:** El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

### **2.1. Adopción de las NIIF**

El estado de situación financiera y sus revelaciones se presentan con ajuste a lo establecido en el marco normativo del decreto 2706 de 2013 GRUPO 2.

### **NOTA 3. Políticas y prácticas contables.**

**Activos:** Reflejan la situación de la sociedad como resultado de sus operaciones y de cuyo uso se esperan beneficios futuros, revelando los recursos obtenidos durante el periodo.



**Efectivo y efectivo Equivalente:** Incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones de la empresa y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro.

**Cuentas por Cobrar:** Corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación.

**Propiedad Planta y equipos:** Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social. De acuerdo con la vida útil y la depreciación se realizará en línea recta, en los casos en que corresponda.

**Intangibles:** Atendiendo lo dispuesto en el capítulo 2 del Decreto 2706 de 2012, referente a los conceptos y principios generales, que en su numeral 2.2, las microempresas podrán utilizar de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en las NIIF para PYMES, la sociedad optó por utilizar las NIIF para PYMES, para el reconocimiento de sus intangibles.

**Pasivos:** Agrupan las obligaciones a cargo de la microempresa originadas en desarrollo de su actividad operacional, cuya exigibilidad es inferior a un año.

**Ingresos, Costos y Gastos:** Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; según el cual los hechos económicos son reconocidos en el período en el cual se realizan, independientemente de que se hayan recibido o pagado el efectivo o su equivalente.

#### Nota 4. Efectivo y equivalente al efectivo

| Saldo en las cuentas:                      |          | Año 2022    | 2021        | Variación |
|--|----------|-------------|-------------|-----------|
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b> | <b>4</b> | 750.501.865 | 499.853.822 | 0,50      |
| Caja                                       |          | 6.267.373   | 1.332.921   | 3,70      |
| Bancos                                     |          | 744.234.492 | 498.520.901 | 0,49      |

- **Total, Efectivo y equivalente al efectivo año 2022: \$ 750.501.865 pesos**, dineros pendientes de ser reinvertidos en actividades sociales que beneficien a la comunidad en general, a través de convenios de asociación con entidades públicas o privadas o actividades meritorias por parte de la Corporación Arca.
- **El efectivo y equivalente al efectivo del año 2021: \$ 499.853.822 pesos**, dineros que fueron reinvertidos en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.º 202 DE 2022, ENTRE LA CORPORACION ARCA Y EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ EN EL PROYECTO LLAMADO “Aunar Esfuerzos En La Implementación De Acciones Para La Reactivación Económica Y Fomentar El Turismo Sostenible En El Valle De Aburra”

**Nota 5. Cuentas por cobrar:** Este corresponde a valores a favor de la empresa producto del desarrollo de su actividad, de acuerdo con el objeto social de la misma y cuyo plazo de recuperación no excede los 180 días.



| Detalle cuenta   |          | Año 2022    | 2021       | Variación |
|--|----------|-------------|------------|-----------|
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b> | <b>5</b> | 180.699.997 | 17.370.773 | 9,40      |

- **Clientes Nacionales \$ 180.699.997 pesos**, hubo un aumento en las cuentas por cobrar del 9.40% en relación con el año 2021

**Nota 6. Inventarios:** es el listado ordenado, detallado y valorado de las mercancías o los servicios que presta la Corporación Arca

| Detalle cuenta     |          | Año 2022    | 2021              | Variación |
|--------------------|----------|-------------|-------------------|-----------|
| <b>Inventarios</b> | <b>6</b> | <b>0,00</b> | <b>110.000,00</b> | 0,00      |

**Total, inventario año 2022: \$ 0.00 (cero) pesos**, es de anotar que la Corporación Arca no presta servicios comerciales de venta de productos.

**Impuestos Activo:** Este incluye el monto de las retenciones en la fuente a título de impuesto de renta efectuadas por algunos clientes, retención industria y comercio, Auto retención de renta, como también saldos a favor en renta.

**Total, impuestos año 2022: (0) cero**

**Nota 7. Propiedad planta y equipo:** Corresponde a maquinaria y equipos, flota y equipo de transporte y Muebles y enseres los cuales se deprecian en línea recta

| Detalle cuenta                   |          | Año 2022   | 2021       | Variación |
|----------------------------------|----------|------------|------------|-----------|
| <b>Propiedad planta y equipo</b> | <b>7</b> | 23.388.979 | 17.661.369 | 0,32      |

**Total, propiedad planta y equipo: \$ 23.388.979 pesos**

La Sección 17, Propiedades planta y equipo, de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para pymes), contempla en el párrafo 17.1 que esta norma se aplicará a la contabilidad de las propiedades planta y equipo, así como a los Estados Financieros, en las que establece que las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado. Adicionalmente, en el párrafo 17.2, esta sección contempla que las propiedades planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para ser utilizados por la Corporación en la realización de actividades meritorias o en el transcurso de sus funciones administrativas y financieras, esto implica un esfuerzo financiero, cuyo objeto social principal es destinar sus recursos y sus excedentes a la reinversión en el desarrollo de su actividad misional. Además, tiene efectos en los resultados que no generan flujos de recursos para la entidad.

Sobre las propiedades y equipos de la Corporación no existen hipotecas ni pignoraciones.

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**www.corpoarca.com**

📧 [corpoarcacol](mailto:corpoarcacol)  
📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**www.epiformacion.com**

📧 [epiformacion](mailto:epiformacion)  
📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



### Nota 8. Intangible:

| Detalle cuenta                             |   | Año 2022              |             | 2021 |
|--|---|-----------------------|-------------|------|
| Variación                                  |   |                       |             |      |
| activos intangibles                        | 8 | 150.000.000           | 150.000.000 | 0,00 |
| <b>Por concepto de Licencia Educativa:</b> |   | <b>\$ 150.000.000</b> |             |      |

Los intangibles para la Corporación son activos no monetarios, que representan generalmente derechos abstractos, una patente, una licencia de uso, una franquicia, una imagen de marca que crea una relación especial con los clientes, derechos de autor, entre otros.

### Nota 9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

| Detalle cuenta                                   |   | Año 2022    |            | 2021  |
|--|---|-------------|------------|-------|
| Variación  |   |             |            |       |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 9 | 238.300.191 | 12.043.507 | 18,79 |

Otras cuentas por pagar involucran los valores de impuestos por concepto de retenciones en la fuente y renta y complementarios, cuentas por pagar a proveedores y pasivos laborales

|                    |    |                   |
|--------------------|----|-------------------|
| Proveedores:       | \$ | 238.300.191 pesos |
| Pasivos laborales: | \$ | 0.00              |
| Impuestos:         | \$ | 0.00              |

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### Nota 10. Pasivos por impuestos de IVA: Corresponde a los impuestos pendientes por pagar de IVA

| Detalle cuenta                             |    | Año 2022    |           | 2021   |
|--|----|-------------|-----------|--------|
| Variación                                  |    |             |           |        |
| impuestos por pagar (saldo a favor en IVA) | 10 | -60.513.631 | 1.865.330 | -33,44 |

**Impuestos por pagar y/o saldos a favor: \$ 60.513.631 pesos**

Para el año 2022 la Corporación finalizó con un saldo a favor en IVA descontable por valor de \$ 60.513.631, que disminuye el valor de los pasivos bajo la normatividad vigente.

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del 19% según el artículo 468 del estatuto tributario, que fue modificado por el artículo 184 de la Ley 1819 de 2016 y una tarifa diferencial del 5% establecida en el artículo 568-1 del ET modificado por el artículo 185 de esta misma ley, para algunos bienes y servicios, ampliado a la venta de bienes en general, a la venta o

concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y a la prestación de servicios en Colombia o desde el exterior, salvo exclusiones o excepciones mencionados en los artículos 424 y 477 del estatuto tributario. A partir del año gravable 2017, los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 Y 601 del estatuto tributario, El periodo cuatrimestral de Iva aplica para las personas naturales o jurídicas responsables de IVA que, en el año inmediatamente anterior, a 31 de diciembre hubiesen tenido ingresos menores a 92.000 Uvt y las personas naturales o jurídicas que declarar de forma bimestral son todas aquellas que hubiesen tenido ingresos superiores a este.

La Corporación por el tope de sus ingresos anuales no supera las 92 mil UVT, por lo tanto, declara de forma cuatrimestral.

### Nota 11. Otros pasivos

| Detalle cuenta | Año 2022 |   | 2021 |
|----------------|----------|---|------|
| Variación      |          |   |      |
| Otros pasivos  | 11       | 0 | 0,00 |

No existen más pasivos pendientes de pago por la corporación

### Nota 12. Pasivos laborales y/o Beneficio a Empleados

| Detalle cuenta             | Año 2022 |   | 2021    |
|----------------------------|----------|---|---------|
| Variación                  |          |   |         |
| Beneficios a los Empleados | 12       | 0 | 463.136 |

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, el objetivo es prescribir el tratamiento contable y la revelación de información financiera respecto de los beneficios de los empleados. Identificando los beneficios como son: a corto plazo, las bonificaciones, sueldos y seguridad social.

**Salarios, prestaciones sociales, seguridad social entre otros por pagar: \$ 0.00 (cero pesos)**

**Total, pasivos laborales: \$ 0.00 (cero pesos)**

**Nota 13. Patrimonio:** Compuesto por el capital, valor de los aportes realizados por cada uno de los socios.

| Detalle cuenta | Año 2022 |  | 2021 |
|----------------|----------|--|------|
| Variación      |          |  |      |





|   |           |                    |                  |               |
|---|-----------|--------------------|------------------|---------------|
| <b>Total, Patrimonio</b>                  | <b>13</b> | 926.804.281        | 670.623.991      | 0,38          |
| Aporte social                             |           | 6.500.000          | 6.500.000        | 0,00          |
| Superavit de Capital                      |           | 150.000.000        | 150.000.000      | 0,00          |
| Acumulados pendientes de inversión social |           | 0,00               | 508.540.482      | 0,00          |
| Resultados de Ejercicios Anteriores       |           | 0,00               | 0,00             | 0,00          |
| <b>Utilidad / Perdida Operacional</b>     |           | <b>770.304.281</b> | <b>5.583.509</b> | <b>136,96</b> |

**Total, patrimonio:****\$ 926.804.281 pesos****Aportes Sociales.**

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si el pago se difiere y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

**Superávit de Capital**

Comprende el valor de las cuentas que reflejan el incremento patrimonial ocasionado por prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, las donaciones, el crédito mercantil, el know how y el **superávit** método de participación

**Dineros pendientes de inversión social:**

Por haber sido incluidos como régimen tributario especial se catalogan como excedente contable para el año 2021 y anteriores (0) pesos, y pendiente de ser reinvertidos en las actividades meritorias del objeto social de la Corporación. de acuerdo con lo definido en el artículo 357 y 358 del Estatuto Tributario, que señalan que el excedente fiscal determinado será exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel al cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, es así como **la Corporación Arca tiene como excedente y/o utilidad operacional para ser reinvertidos en el año 2023 la suma de \$770.304.281. pesos**

**Nota 14. INGRESOS BRUTOS:**

| Detalle cuenta   |           | Año 2022             |                      | 2021          |
|--|-----------|----------------------|----------------------|---------------|
| Variación  |           |                      |                      |               |
| <b>TOTAL INGRESOS BRUTOS</b>                                   | <b>14</b> | <b>2.704.399.158</b> | <b>2.036.525.718</b> | <b>32,79%</b> |
| Procesos de Enseñanza EPI. Mun de Bello                        |           | 44.166.010           | 53.228.629           | -17,03%       |
| Convenio de Asociación con el Área Metropolitana               |           | 2.596.126.030        | 1.315.000.000        | 97,42%        |
| Contrato Mun. Girardota Reactivación económica                 |           | 0,00                 | 599.600.000          | -100,00%      |
| Donaciones   |           | 0,00                 | 6.342.100            | -100,00%      |
| Rendimientos Financieros                                       |           | 2.173.256            | 1.706.835            | 27,33%        |
| Aprovechamiento de Recursos                                    |           | 0,00                 | 1.800.113            | -100,00%      |
| Actividades Educativas Fuera del Municipio de Bello            |           | 61.933.862           | 58.848.041           | 5,24%         |
| Devoluciones, rebajas y descuentos                             | <b>15</b> | -203.293.349         | -4.695.000           | 4230,00%      |
| <b>Total Ingresos Actividades Merotorias y/o operacionales</b> |           | <b>2.501.105.809</b> | <b>2.031.830.718</b> | <b>23,10%</b> |

NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
 📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

[www.corpoarca.com](http://www.corpoarca.com)

📧 [corpoarcacol](mailto:corpoarcacol)  
 📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

[www.epiformacion.com](http://www.epiformacion.com)

📧 [epiformacion](mailto:epiformacion)  
 📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



### Procesos de enseñanza aprendizaje

Se realizan a través de la “La Escuela Politécnica Interactiva” que es una institución educativa con licencia de funcionamiento 201500003279 de 24 de agosto de 2015, 201500004468 del 29 de octubre de 2015 y 202100006416 del 27 de diciembre de 2021 adscripta a la secretaria de educación del municipio de Bello, la cual ofrece bachillerato académico abierto y a distancia a través de CLEIS (ciclos lectivos integrados especiales), cursos, diplomados virtuales entre otros. Además, EPI Escuela Politécnica Interactiva hace parte integral de la Corporación Arca, dedicada exclusivamente a la parte formativa de las nuevas generaciones en sus diferentes niveles educativos tanto formal como no formal.

**Total, ingresos por concepto de enseñanza aprendizaje: \$ 106.099.872 pesos**

### Convenio de Asociación con el Área Metropolitana

- La Corporación Arca realizo el convenio de asociación con el área metropolitana en el cual el Área Metropolitana del Valle de Aburrá apporto \$ 1.806.176.030 pesos y la Corporación Arca apporto \$789.950.000 pesos, para un total de \$ 2.596.126.030 pesos, para el proyecto llamado “**Aunar Esfuerzos En La Implementación De Acciones Para La Reactivación Económica Y Fomentar El Turismo Sostenible En El Valle De Aburra**”

**Total, Convenio de Asociación con el Área Metropolitana \$ 2.596.126.030 pesos**

Otros Contratos con otras entidades públicas o privadas no se realizaron durante el año 2022

### Donaciones

No se recibieron donaciones durante el año 2022

### Rendimiento Financieros

Por concepto de Rendimientos Financieros se recibieron **\$ 2.173.256 pesos**

### Nota 15: Devoluciones y descuentos:

| Detalle cuenta                     |           | Año 2022     |            | 2021     |
|------------------------------------|-----------|--------------|------------|----------|
| Variación                          |           |              |            |          |
| Devoluciones, rebajas y descuentos | <b>15</b> | -203.293.349 | -4.695.000 | 4230,00% |

- Se realizó la cancelación de las facturas electrónicas # FV-1-558, FV-1-559, FV-1-560, FV-1-566 que genero la devolución en el sistema por valor de \$ 203.293.349, elaboradas por error al convenio de asociación llamado “**Aunar Esfuerzos En La Implementación De Acciones Para La Reactivación Económica Y Fomentar El Turismo Sostenible En El Valle De**

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**www.corpoarca.com**

🌐 corpocaracol  
secretaria@corpoarca.com

**www.epiformacion.com**

🌐 epiformacion  
secretaria@epi.edu.co



**Aburra**”, dado, que por ser actividades en mutuo acuerdo entre la Corporación Arca, entidad sin ánimo de lucro y la Entidad Pública Área Metropolitana del Valle de Aburrá, para el desarrollo en conjunto de actividades que impulsen programas de interés público como es la reactivación económica y el turismo sostenible en el Área Metropolitana Del Valle De Aburra. Este tipo de acuerdos se encuentran excluidos y poseen tratamiento especial a la luz del estatuto tributario, ley 80 de 1993, el DUT, y concepto 7551 del 1 de abril de 2019 de la dirección de impuestos y aduanas nacionales- Dian y sus decretos reglamentarios, por tal motivo no hay necesidad de generar facturas electrónicas porque no se venden productos o se prestan servicios que aumenten el patrimonio o hagan partes de los hechos generadores a la luz del artículo 420 del estatuto tributario

**Nota 16 Costo de venta:**

| Detalle cuenta<br>2021  | Variación | Año 2022          |                      |                |
|---|-----------|-------------------|----------------------|----------------|
| <b>Costo de ventas</b>  | <b>16</b> | <b>54.302.189</b> | <b>1.311.318.328</b> | <b>-95,86%</b> |
| Donación en Becas para Estudiantes, Población vulnerable por parte de la Corporación Arca |           | 14.838.000        | 0,00                 | 0,00%          |
| Costo Prestación de Servicios Educativos y otros  |           | 39.464.189        | 1.311.318.328        | -96,99%        |

Costo de venta por concepto de actividades de enseñanza y de servicio comunitario \$ 54.302.189 pesos

La Corporación Arca, creo un fondo especial de Becas de estudio, diseñado para el fomento a la educación en personas en situación de vulnerabilidad como son; Víctimas del conflicto armado, Poblaciones étnicas, Discapacidad, salud y género, envejecimiento y vejez, infancia y adolescencia, violencia intrafamiliar. Adultez, entre otras, y que por diferentes circunstancias de la vida no pudieron terminar sus estudios de secundaria, este proceso se realiza a través de la Escuela Politécnica Interactiva EPI. con licencia de funcionamiento 201500003279 de 24 de agosto de 2015, 201500004468 del 29 de octubre de 2015 y 202100006416 del 27 de diciembre de 2021 adscripta a la secretaria de educación del municipio de Bello, la cual ofrece bachillerato académico abierto y a distancia a través de CLEIS (ciclos lectivos integrados especiales), cursos, diplomados virtuales entre otros. Además, EPI Escuela Politécnica Interactiva hace parte integral de la Corporación Arca, dedicada exclusivamente a la parte formativa de las nuevas generaciones en sus diferentes niveles educativos tanto formal como no formal.

**Total, costo de ventas año 2022: \$ 54.302.189 pesos**

**Nota 17: gastos administrativos:** son los que se pueden vincular directamente con las actividades meritorias que desarrolla la Corporación como: gastos de personal, Comunicaciones, Depreciación, Honorarios, Gastos de representación, Papelería y útiles, Gastos legales entre otros

| Detalle cuenta<br>Variación     | Año 2022  |                    | 2021               |
|---------------------------------|-----------|--------------------|--------------------|
| <b>Gastos de administración</b> | <b>17</b> | <b>871.225.197</b> | <b>273.717.703</b> |
|                                 |           |                    | <b>218,29%</b>     |

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**www.corpoarca.com**

📧 [corpoarcacol](mailto:corpoarcacol)  
[secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**www.epiformacion.com**

📧 [epiformacion](mailto:epiformacion)  
[secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



**Gastos de administración año 2022:** \$ 871.225.197 pesos

**Nota 18: gastos de ventas:** son todos aquellos que se generan durante una transacción comercial con los clientes

| Detalle cuenta<br>Variación |           | Año 2022    |                  | 2021            |
|-----------------------------|-----------|-------------|------------------|-----------------|
| <b>Gastos de ventas</b>     | <b>18</b> | <b>0,00</b> | <b>2.330.786</b> | <b>-100,00%</b> |

**Total, Gastos de ventas año 2022: (0) cero pesos**

**Nota 19: gastos financieros:** Gastos financieros compuesto por comisiones bancarios, impuestos, intereses pagados, cuotas de manejo.

| Detalle cuenta<br>Variación |           | Año 2022          |                  | 2021           |
|-----------------------------|-----------|-------------------|------------------|----------------|
| <b>Gastos financieros</b>   | <b>19</b> | <b>13.593.254</b> | <b>3.804.490</b> | <b>257,30%</b> |

**Total, gastos financieros año 2022:** \$ 13.593.254 pesos

**Nota 20: Otros gastos y deducciones**

| Detalle cuenta<br>Variación       |           | Año 2022         |                   | 2021           |
|-----------------------------------|-----------|------------------|-------------------|----------------|
| <b>Otros gastos y deducciones</b> | <b>20</b> | <b>1.730.888</b> | <b>40.075.902</b> | <b>-95,68%</b> |

**Total, Otros gastos y deducciones año 2022:** \$1.730.888 pesos

**Nota 21. Costo por Inversiones efectuadas en el año convenio de asociación 202 de 2022**

| Detalle cuenta<br>Variación  |           | Año 2022           |                    | 2021          |
|--|-----------|--------------------|--------------------|---------------|
| <b>Costo por Inversiones efectuadas en el año convenio de asociación 202 de 2022</b> | <b>21</b> | <b>789.950.000</b> | <b>395.000.000</b> | <b>99,99%</b> |

La inversión efectuada por parte de la Corporación Arca al convenio de asociación con el área metropolitana del Valle de Aburrá fue de \$ 789.950.000 pesos. Con el objeto de “**Aunar Esfuerzos En La Implementación De Acciones Para La Reactivación Económica Y Fomentar El Turismo Sostenible En El Valle De Aburra**”

**Gastos por impuesto de Renta.**

Porcentaje de impuesto de renta para el año 2022 es el 35%, valor que por tener la calificación de régimen tributario especial por parte de la dirección de impuestos y aduana nacionales -Dian los recursos serán destinados a reinversión social.

**Nota 22. Utilidad / Pérdida Operacional:**

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**www.corpoarca.com**

📧 [corpoarcacol](mailto:corpoarcacol)  
📧 [secretaria@corpoarca.com](mailto:secretaria@corpoarca.com)

**www.epiformacion.com**

📧 [epiformacion](mailto:epiformacion)  
📧 [secretaria@epi.edu.co](mailto:secretaria@epi.edu.co)



Detalle cuenta  
Variación

Año 2022

2021

|                                       |           |                    |                  |                  |
|---------------------------------------|-----------|--------------------|------------------|------------------|
| <b>Utilidad / Perdida Operacional</b> | <b>22</b> | <b>770.304.281</b> | <b>5.583.509</b> | <b>13696,06%</b> |
|---------------------------------------|-----------|--------------------|------------------|------------------|

**La utilidad operacional y/o excedentes para el año 2022 pendiente de reinversión en actividades meritorias es de: \$ 770.304.281 pesos,**

**Nota 23: Aprobación de estados financieros:**

Los estados financieros fueron aprobados por la junta directiva y autorizados para su aplicación.

**ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA  
CANO**  
**Representante Legal**  
**Corporación Arca**  
**CC # 22.030.129**

**MIGUEL ANGEL  
AVENDAÑO P.**  
**Contador Público**  
**TP # 147499-T**  
**CC # 70.353.126**

Los estados financieros fueron aprobados mediante el acta de asamblea ordinaria de socios número 50 de marzo, 15 de 2023.

En este año 2023 tenemos como propuestas algunos proyectos para presentar a diferentes entes **La gestión de un Proyecto no es sencilla**; no sólo tienes que terminarlo a tiempo, sino que además has de hacerlo ajustándote al presupuesto y con la calidad suficiente como para cumplir las expectativas

La mezcla exacta entre planificación y control de los proyectos que estamos realizando pueden hacer que el resultado de un proyecto hasta el final sea con un buen éxito.

Cordialmente,

**ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA C.**  
**Representante Legal**  
**Corporación Arca**

**NIT: 900.194.362-8 ☎ (604) 557 48 84**

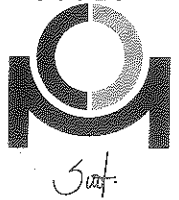
📍 Circular 4 #73 - 37 Medellín - Antioquia  
📍 Calle 24a #50a - 129 Bello - Antioquia

**www.corpoarca.com**

📧 **corpoarcacol**  
**secretaria@corpoarca.com**

**www.epiformacion.com**

📧 **epiformacion**  
**secretaria@epi.edu.co**



**CORPORACIÓN ARCA**  
**NIT. 900.194.362-8**  
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**  
**ACTA No. 53**

En el municipio de Medellín, siendo las 11:00 am del día 18 del mes de marzo de 2023, se reunió la asamblea de socios de acuerdo a la convocatoria realizada por la Representante Legal ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA; conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN
3. PRESENTACION Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2022
4. APROBACIÓN DEL ACTA

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad, 100% votos válidos.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se llamó a lista y se constató la presencia de 2 de los 2 socios que conforman la Asamblea General de Socios, lo que representa el 100% de los socios Aportantes y el 100% de los miembros Activos, lo que valida el Quórum deliberatorio y decisorio.

Se contó con la Asistencia de los Socios:

| <b>NOMBRES:</b>                  | <b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|----------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| Alejandra Milena Sepulveda Cano  | C.C 22030129                    | 50%               |
| Daniela Alejandra Atehortua Cano | C.C 1128283334                  | 50%               |

Se tiene como invitado al MIGUEL ANGEL AVENDAÑO PULGARIN, identificado con la cédula de ciudadanía número 70353126 y Tarjeta Profesional No. 147499-T, quien actúa en calidad de Contador de la Corporación Arca.

**2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN**

Se postuló a la señora ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA como presidente y a la señora DANIELA ALEJANDRA ATEHORTUA como secretaria.

La postulación se puso en consideración.

Una vez analizada fue aprobada por unanimidad por los socios.

**3. PRESENTACION Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2022**



Se presenta informe de gestión del año 2022 para que sea revisado por la Asamblea General de Socios.

Una vez presentada esta información, se procede a hacer la verificación, revisión y evaluación.

Se sometieron a consideración de los asistentes, los cuales aprueban por unanimidad.

NOTA: El informe de gestión del año 2022, será anexo aparte del acta.

#### 4. APROBACION DEL ACTA

Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes, a los 18 días del mes marzo de 2023 siendo las 15:30 horas, para constancia firman quienes actuaron como presidente y secretaria de la asamblea.

ALEJANDRA MILENA SEPULVEDA CANO  
C.C 22030129  
PRESIDENTE

DANIELA ALEJANDRA ATEHORTUA  
C.C 1128283334  
SECRETARIA

Nota: Este documento es fiel copia tomada de su original.

DANIELA ALEJANDRA ATEHORTUA  
C.C 1128283334  
SECRETARIA